

Plan de Acción Climática 2050

Ciudad de Buenos Aires



Autoridades y equipo coordinador

AUTORIDADES

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Vicejefe de Gobierno

Diego Santilli

Jefe de Gabinete de Ministros

Felipe Miguel

Secretario de Ambiente

Eduardo Macchiavelli

Presidente Agencia de Protección Ambiental

Renzo Morosi

Director General de Política y Estrategia Ambiental

Federico García

C40

Director Regional Latinoamérica

Manuel Olivera

Vicedirector Regional Latinoamérica

Ilan Cuperstein

Líder PAC Latinoamérica

Tanya Müller García

Asesor Técnico PAC Latinoamérica

Omar Saracho Aguilar

Gerenta de Proyecto PAC Latinoamérica

Fernanda Barbosa

EQUIPO COORDINADOR

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ayelén Arrascaete

Elena Palacios

Federico García

Mauricio Fernández

Nahuel Pugliese

Natalí Biasoli

Patricia Himschoot

Valeria Massy Lijerón

C40

Inés Lockhart

Asesora de Ciudad (enero 2019 a marzo 2020)

Martina Ferrarino

Asesora de Ciudad (desde abril 2020)

Diseño

Estudio Pulpa

Contacto

www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/ambiente
cambioclimatico@buenosaires.gob.ar

Edición

Diciembre 2020

Foto de tapa

Instalación paneles fotovoltaicos en Metrobus
9 de Julio.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires agradece al Departamento de Estrategia Empresarial, Energética e Industrial (BEIS) del gobierno británico por el apoyo en la elaboración de este Plan como donante del Programa de Planificación de Acción Climática de C40.


Department for
Business, Energy
& Industrial Strategy

Plan de Acción
Climática 2050
**Ciudad de
Buenos Aires**

AUTORIDADES Y EQUIPO COORDINADOR **P. 3**

CARTAS DE PRESENTACIÓN **P. 9**

RESUMEN EJECUTIVO **P. 13**

01

Un nuevo Plan de Acción Climática

- 1.1** ¿Por qué un nuevo PAC? **P. 19**

02

El camino hacia 2050

- 2.1** Buenos Aires, la Reina del Plata **P. 23**
- 2.2** Un Plan que acelera nuestro recorrido **P. 27**
- 2.3** El clima en Buenos Aires **P. 31**
- 2.4** Hacia una ciudad carbono neutral **P. 37**
- 2.5** Un gran desafío de gestión **P. 41**

03

La acción climática

- 3.1** El abordaje de la acción climática **P. 45**
- 3.2** Un plan, múltiples voces **P. 49**
- 3.3** Nuestras metas **P. 51**
- 3.4** Nuestras acciones **P. 53**

04

¿Cómo seguimos?

- 4.1** Cronograma de implementación **P. 105**
- 4.2** Seguimiento, revisión y actualización **P. 107**

APÉNDICE: CALIDAD DE AIRE **P. 109**

LISTADO DE ACRÓNIMOS **P. 111**

“Desde el primer día de nuestra gestión, hemos considerado la lucha contra el cambio climático como una prioridad de nuestro gobierno”

La lucha contra el cambio climático es, según Naciones Unidas, el mayor desafío de nuestro tiempo y requiere de medidas urgentes y del compromiso de todos los gobiernos a nivel mundial por cumplir con los objetivos asumidos.

Basta con hacer un repaso del impacto del cambio climático sobre el ambiente, para darse cuenta de que el momento de actuar es hoy: cada vez hay más inundaciones y, al mismo tiempo, más sequías y olas de calor; el nivel de los mares está subiendo de forma alarmante; los grandes hielos se están derritiendo y millones de personas se ven obligadas a emigrar para sobrevivir.

Una situación que nos interpela especialmente a quienes vivimos en las ciudades, dado que, a pesar de que ocupamos sólo el 3% de la superficie del planeta, somos responsables por la emisión del 70% de los gases de efecto invernadero.

Por eso, desde el primer día de nuestra gestión, hemos considerado la lucha contra el cambio climático como una prioridad de nuestro gobierno.

Y lo hicimos con acciones concretas: llevando adelante un ambicioso plan de obras hidráulicas; cambiando toda la iluminación pública para que sea LED; impulsando la separación de los residuos y promoviendo nuevas formas de movilidad sustentable, entre muchas otras medidas.

Además, en 2016 nos adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y desde 2017 somos una de las primeras 25 ciudades del mundo en comprometernos a ser carbono neutrales, resilientes e inclusivos para 2050.

Todos pasos adelante con los que seguimos avanzando en nuestro objetivo de hacer de Buenos Aires una Ciudad resiliente, que se adapte a los impactos del clima y se transforme para ser más sostenible; que produzca y consuma de manera consciente, con la mirada puesta en la transición hacia la economía circular y neutra en carbono y donde todos seamos parte de una acción climática inclusiva, que mire al futuro sin dejar a nadie atrás.

Aprovecho este espacio para reafirmar nuestro compromiso por seguir implementando acciones transformadoras e inclusivas y por cumplir con las metas propuestas en este Plan de Acción, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Un compromiso que asumimos con el convencimiento de que sólo así podremos seguir avanzando hacia un mundo más sostenible y con más oportunidades para todos.



HORACIO RODRÍGUEZ LARRETA
Jefe de Gobierno

“ Queremos ser una Ciudad de vanguardia a partir de nuestra política climática y el ejemplo para otras ciudades del país y de la región ”

La situación climática a nivel global requiere acciones concretas y urgentes. La aceleración de eventos extremos que, a su vez, ponen en riesgo a las poblaciones más vulnerables, nos exigen delinear soluciones creativas, accesibles y con posibilidad de escalar en el tiempo.

En este tercer Plan de Acción Climática reunimos los pasos que la Ciudad de Buenos Aires debe dar para lograr contener los efectos del cambio climático a la par de garantizar el cuidado de todos los habitantes. Cabe aclarar que este nuevo Plan es la continuidad de los anteriores pero con una ambición mayor para aumentar la capacidad de adaptación y reducir emisiones.

La respuesta está en diseñar una ciudad a escala humana, en donde la vida cotidiana se resuelva en pocas cuadras cercanas a nuestras casas. Esto nos permite redescubrir todos los recursos de proximidad, utilizar lugares existentes de mejor manera y disfrutar del espacio público.

Estas ciudades mejoran la calidad de vida de los habitantes porque permiten cambiar el tiempo que se utiliza en viajes en transporte público o trámites en lugares alejados por tiempo vital: de encuentro con la familia y amigos, de recreación y de descanso.

Además, el impacto en el ambiente es indudable porque reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

Nos proponemos seguir en esta línea: vamos a sumar nuevas áreas ambientales, corredores de Metrobus y ciclovías; espacios públicos y arbolado.

Vamos a tomar a la naturaleza como parte de la solución porque, aunque durante mucho tiempo lo olvidamos, es ahí en donde se encuentran las respuestas. Y vamos a sumar a los habitantes de Buenos Aires porque con ellos es con quienes podemos diseñar un futuro justo.

Queremos ser una Ciudad de vanguardia a partir de nuestra política climática y el ejemplo para otras ciudades del país y de la región. Queremos demostrar que es posible ser una gran metrópoli, moderna y en movimiento, en armonía con el ambiente.

La mitigación y adaptación ante el cambio climático exige un acuerdo en el que todos estemos involucrados, dispuestos a trabajar para mejorar el presente y construir un futuro ambientalmente seguro para todos.



EDUARDO MACCHIAVELLI
Secretario de Ambiente



RENZO MOROSI
Presidente de la Agencia de Protección Ambiental



Resumen ejecutivo

En Buenos Aires hemos asumido el compromiso de ser una Ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva para el 2050. En ese marco, desarrollamos este Plan de Acción Climática (PAC) como parte del proceso de revisión y actualización de nuestros planes anteriores.

Este tercer PAC se basa en el largo recorrido en materia climática que hemos transitado en la Ciudad, destacándose por ser más ambicioso en sus metas como respuesta a la necesidad global de una aceleración de la acción climática, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

Desde el año 2003, hemos desarrollado inventarios anuales de gases de efecto invernadero que nos han permitido establecer una base sólida para construir nuestra estrategia de reducción de emisiones basada en la evidencia.

En Buenos Aires, ya pueden notarse los efectos del cambio climático a través de mayores y más intensas precipitaciones y un aumento sostenido en la frecuencia y la duración de las olas de calor. Basándonos en los análisis que realizamos sobre los riesgos climáticos futuros, concluimos que estos efectos negativos no sólo se mantendrán sino que se incrementarán a lo largo de las décadas venideras. Estos resultados han sido el punto de partida principal para determinar nuestra estrategia de adaptación.

Para nosotros, la inclusión ha sido uno de los pilares fundamentales para la construcción de este Plan. En este sentido, priorizamos las acciones dirigidas a los sectores más vulnerables ante los efectos del cambio climático, para lograr una distribución justa y equitativa de las mejoras. Y la inclusión también nos llevó a generar espacios de difusión y participación activa de distintos sectores y actores de la sociedad, cuyas voces están reflejadas en nuestra acción climática.

La agenda climática constituye uno de los ejes centrales de nuestro Gobierno y nos ha permitido establecer estructuras sólidas de articulación entre todas las áreas involucradas, a través de las que se generaron procesos de diseño, identificación y selección de acciones climáticas. Estas acciones permitirán reducir nuestros riesgos climáticos presentes y futuros; lograr una distribución justa de los beneficios ambientales, sociales y económicos y alcanzar una reducción del 53% de nuestras emisiones para el 2030 y de más del 84% para el 2050.

En primera instancia, seleccionamos más de cien acciones. Luego de este proceso, teniendo en cuenta los beneficios primarios de la reducción de emisiones y de los riesgos climáticos, los co-beneficios asociados y la factibilidad de implementación de cada una de ellas, priorizamos diecinueve acciones principales cuya implementación generará un mayor impacto y acelerará la acción climática en la Ciudad. Adicionalmente, hemos sumado otras cinco acciones relevantes por su transversalidad o en respuesta a demandas de algunos sectores involucrados.

Los lineamientos establecidos en este PAC constituyen una hoja de ruta clara con metas a corto, mediano y largo plazo que nos permitirá alcanzar los ambiciosos objetivos a los que nos hemos comprometido.

Nuestros ámbitos de actuación

Ciudad preparada

Reducir el riesgo climático a través de la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura, el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la naturaleza y el aumento de la cobertura arbórea y de los espacios verdes públicos.

Ciudad cercana

Impulsar una ciudad policéntrica pensada para el peatón, promoviendo además el uso de transporte no motorizado y generando un transporte público cada vez más eficiente.

Ciudad innovadora y baja en carbono

Reducir nuestras emisiones mediante la transición energética del transporte y la generación distribuida, el uso racional y más eficiente de la energía, el fomento de la economía circular y la gestión inteligente de nuestros residuos.

Ciudad inclusiva

Garantizar la distribución justa de los beneficios de la acción climática, fomentando además la educación ambiental, la mejora en la salud y la calidad del aire, una alimentación más sostenible y la integración de todos los barrios.





Un nuevo Plan de Acción Climática

1.1

¿Por qué un nuevo PAC?

A pesar de las advertencias de los científicos sobre la urgencia para contener el aumento de la temperatura global, las noticias son desalentadoras: la temperatura media en nuestro planeta ha aumentado 1,1 °C con respecto a los niveles preindustriales.

Este crecimiento acelera cambios en el clima que podemos ver fácilmente: modificaciones en el régimen de lluvias, aumento del nivel del mar y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos (olas de calor, olas de frío, sequías, inundaciones, etc.). En la Ciudad de Buenos Aires, ya estamos experimentando este tipo de eventos y son las poblaciones más vulnerables quienes los padecen con más intensidad. La necesidad urgente de pensar y adaptarnos a los escenarios climáticos futuros nos presenta un enorme desafío de gestión para poder garantizar el acceso a los servicios urbanos esenciales.

Las ciudades son las responsables del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero y son quienes más sufren sus consecuencias. Esta situación las convierte en piezas claves para liderar la batalla frente al cambio climático. La inclusión social, la resiliencia, la generación de empleos verdes, la migración hacia una economía circular y el consumo responsable son las herramientas con las que cuentan para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

En 2017, Buenos Aires integró el primer grupo de grandes urbes en adherir al compromiso impulsado por la red C40 de lograr ciudades carbono neutrales,

resilientes e inclusivas para el 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. En este marco, desarrollamos este tercer Plan de Acción Climática (PAC) como continuidad de los planes anteriores pero con una ambición mayor: aumentar la capacidad de adaptación y de reducción de emisiones. Nos proponemos hacer nuestro máximo esfuerzo para limitar el aumento de la temperatura media de nuestro planeta en 1,5 °C para el año 2100.

Nos propusimos diseñar este Plan con una mirada integral, en donde la naturaleza sea parte de la solución, poniendo el foco en la generación de información y la educación, tanto formal como informal, como herramientas fundamentales del cambio. Garantizando, además, la plena participación de los distintos actores involucrados y una justa distribución de los beneficios ambientales, económicos y sociales de su implementación hacia todas las personas que viven y trabajan en la Ciudad, poniendo especial atención en aquellos que integran los grupos más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Estamos fortaleciendo el compromiso de la Ciudad para incrementar su acción climática y que, además, sea un faro que permita a otras ciudades de nuestro país y de la región sumarse al esfuerzo para lograr que nuestro hogar sea sostenible, justo e inclusivo, con la mirada puesta en el futuro pero actuando desde el presente.



“**Parte de nuestra contaminación genera cambios en el clima que provocan inundaciones y olas de calor más frecuentes e intensas. Tenemos que hacernos cargo, prepararnos, participar y actuar**”

MARTINA URIBE PARODI

Organización Océano Okm, miembro de Alianza por el Clima y miembro del Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

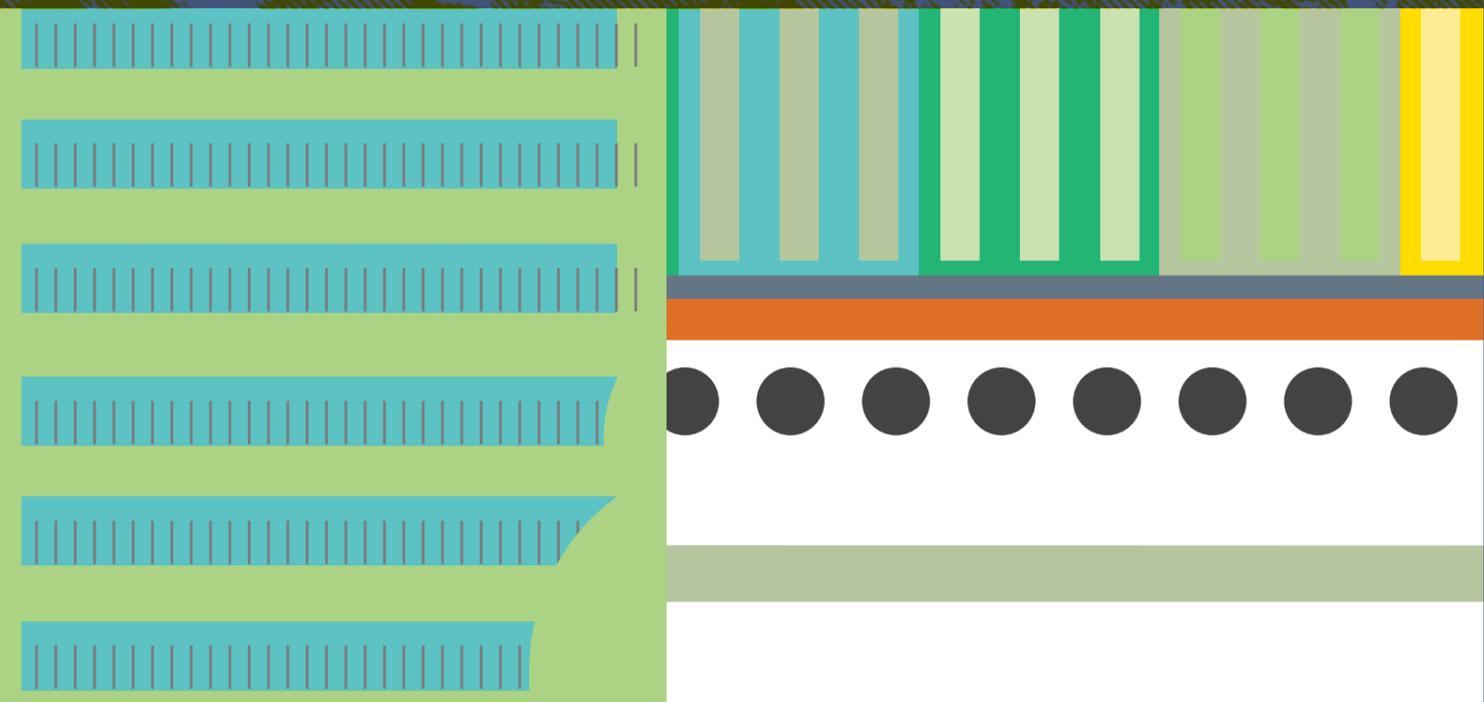
VISIÓN
Ser una ciudad resiliente que se adapta a los impactos del clima y se transforma para ser más sostenible; que produce y consume de manera consciente con la mirada puesta en la transición hacia la economía circular y neutra en carbono, donde todos somos parte de una acción climática inclusiva que mira al futuro y no deja a nadie atrás.



2022

The year '2022' is rendered in a large, white, sans-serif font. The bottom portion of the numbers is filled with a yellow, textured pattern. The background behind the numbers is a dark blue field with a faint, green, halftone-style cityscape pattern.

El camino
hacia 2050



2.1

Buenos Aires, la Reina del Plata

Durante muchos años, la Ciudad de Buenos Aires fue considerada la “pequeña París”. La belleza de su arquitectura inspirada en el estilo europeo, las calles arboladas y ese aire cosmopolita la hicieron el destino elegido para millones de personas de todo el mundo que llegaban hasta aquí para pasear, para estudiar o para descubrir una nueva vida. Esta ciudad siempre cambiante es la capital económica y política de la República Argentina, la ciudad más grande del país por cantidad de habitantes y la séptima de América Latina.

Buenos Aires está ubicada en la región centro-este del país, sobre la orilla occidental del Río de la Plata, en la llanura pampeana. A la Ciudad se suma una zona compuesta por 40 municipios aledaños llamada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Estas dos zonas se relacionan por el constante fluir, tanto de porteños como bonaerenses, productos y servicios.

Si bien en la Ciudad viven 3 millones de personas, a diario ingresan otros 3 millones que pasan el día trabajando, haciendo compras o estudiando. Este fenómeno se replica en muy pocas ciudades en el mundo y es otra de las particularidades de Buenos Aires.

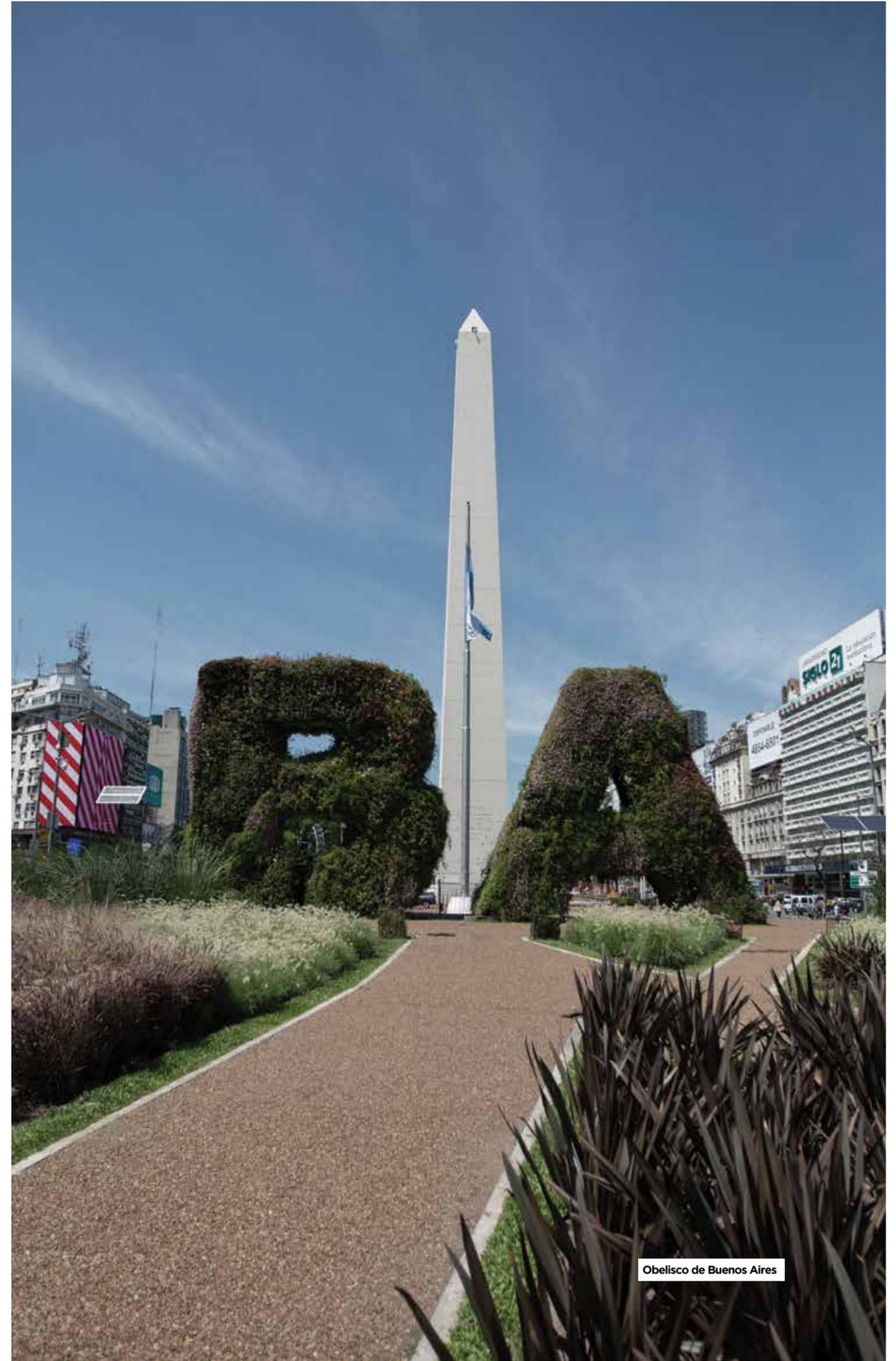
Esto se debe a que la Ciudad de Buenos Aires ocupa un lugar central, tanto en el sistema urbano de nuestro país como en la región. Su calidad educativa, sus servicios de salud, su actividad económica y la calidad de sus servicios urbanos se suman a su condición de sede mundial de la cultura y la transforman en una ciudad que sigue siendo un

destino codiciado, tal como ocurría un siglo atrás.

El perfil productivo de la Ciudad está dirigido, especialmente, hacia la economía de servicios, que representa el 83% de Producto Bruto Geográfico (PBG). A nivel país, más del 50% del total de las exportaciones en materia de servicios se originan en la Ciudad.

Si bien el crecimiento de la población de la Ciudad se mantiene estable desde hace más de 50 años, su estructura demográfica ha tendido a transformarse y el tamaño de los hogares a reducirse (los hogares unipersonales han aumentado casi un 25% sobre el total de hogares desde la década de 1980). Asimismo, la población de 65 años o más, pasó de representar el 5,3% en 1947 a casi el 17% en 2016; y se proyecta que alcanzará el 20,3% para 2040. La edad promedio de la población ronda los 38 años y la esperanza de vida es de 82 años para las mujeres y de 75 años para los varones.

Uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos es corregir las desigualdades socioeconómicas en la Ciudad. Estas diferencias hacen que una parte de la población sea mucho más vulnerable a los efectos del cambio climático. Esa población, además, suele habitar barrios de emergencia asentados, generalmente, en terrenos fiscales con muy poco acceso a los servicios básicos. Continuando y fortaleciendo nuestras políticas de integración socio urbana y de acceso a la vivienda, lograremos mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan nuestra ciudad.



Obelisco de Buenos Aires

Buenos Aires en números

15
COMUNAS

202 km²

+3M

DE HABITANTES QUE REPRESENTAN CASI UN 7% DE LA POBLACIÓN DE ARGENTINA

+3M

DE PERSONAS INGRESAN DIARIAMENTE

11M

DE TURISTAS POR AÑO

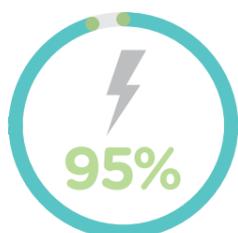
53%
MUJERES

20%
MENORES DE 15 AÑOS

21%
MAYORES DE 60 AÑOS



de la población reside en barrios populares



de la población con servicio eléctrico



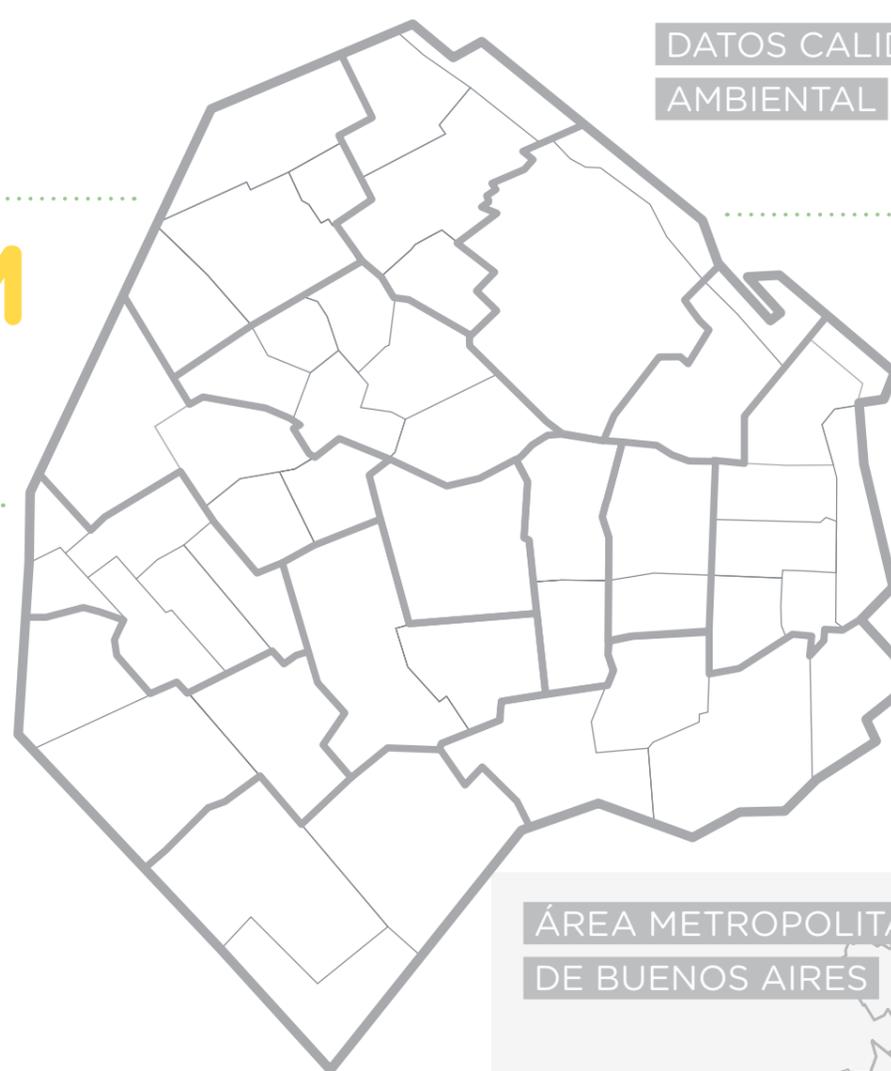
de la población con saneamiento



de la población tiene acceso a agua potable



del PBI del país



DATOS CALIDAD AMBIENTAL

6.700t

DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS/DÍA

6,2m²

ESPACIO VERDE POR HABITANTE



431.000

ÁRBOLES

3 RESERVAS ECOLÓGICAS

1.300 ÁREAS VERDES

MEDIA ANUAL DE CO **0,6 ppm**

MEDIA ANUAL DE NO₂ **20 ppb**

MEDIA ANUAL DE PM₁₀ **26 µg/m³**

3,5MW

CONSUMO ELÉCTRICO / HABITANTE AÑO

267km DE CICLOVÍAS



ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

40 + CABA
MUNICIPIOS



casi el **40%** de la población del país

14M

DE HABITANTES

50% DEL PBI DEL PAÍS

2.2

Un Plan que acelera nuestro recorrido

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con un largo recorrido en materia climática que fuimos construyendo a través de actividades concretas, compromisos asumidos y una activa participación en redes nacionales e internacionales. La forma más visible de todo este proceso ha sido la importancia que le dimos a la acción climática como eje estratégico para todos nuestros planes de Gobierno.

En 2008, incorporamos un modelo de gestión orientado a construir una Ciudad a escala humana, cada vez más integrada, con más y mejores servicios, donde la innovación, la sostenibilidad y la inclusión son sus ejes ordenadores. Y es sobre este concepto en el que seguimos pensando el futuro.

El resumen del trabajo que hicimos está reflejado en los dos planes de acción climática con los que cuenta la Ciudad, elaborados en 2009 y 2015⁽¹⁾.

Para desarrollar una Ciudad a escala humana que, además, nos permitiera cumplir con las metas establecidas en los planes de acción climática anteriores, diseñamos estrategias y proyectos que nos han permitido estar a la vanguardia de las decisiones climáticas a nivel mundial.

Entre ellos, se destacan las políticas de movilidad limpia gracias a las que hoy un 70% de los viajes

se realizan por medios sostenibles, a través de la expansión de la red de ciclovías y el sistema público gratuito de uso de bicicletas, la incorporación de nuevos corredores exclusivos de transporte público, la elevación de trenes urbanos y la implementación de áreas ambientales de prioridad peatón.

En relación con el consumo de energía, con orgullo podemos decir que somos la primera capital latinoamericana en contar con alumbrado 100% LED y que entregamos, en forma gratuita, más de 1 millón de lámparas LED.

Por otro lado, construimos el Centro de Reciclaje de la Ciudad que es el primero en el país en reunir cinco plantas de tratamiento de residuos y un centro educativo. La actividad del Centro nos permite, por un lado, evitar que más de 3.000 toneladas diarias de residuos terminen en entierro y, por el otro, desde el área de divulgación, trabajamos para que los habitantes reciban la información necesaria para sumarse al cambio de paradigma en relación con el consumo y los residuos.

Somos muy conscientes de que es necesario actuar ahora para contener el avance del cambio climático; por eso, hemos sido muy estrictos en la implementación de estas estrategias. En la actualidad, podemos decir que no solo cumplimos con las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero establecidas en los planes anteriores sino que, además, las hemos superado. Esto es la muestra indiscutible del fuerte compromiso que tenemos en

materia de cambio climático: pudimos quebrar la tendencia creciente de las emisiones y proyectar una disminución constante, habiendo superado el pico de emisiones en el año 2013.

Sabemos que la cuestión ambiental no es posible si no incluye a la sociedad en su conjunto. No hay solución ambiental si no consideramos la calidad de vida de todos los ciudadanos. En este sentido, las personas incluidas en los grupos más vulnerables ante los efectos del cambio climático han sido las primeras en las que pensamos para generar soluciones. Algunos ejemplos de esto son las políticas de integración de los barrios vulnerables, que incluye la construcción de nuevas viviendas o el mejoramiento de las existentes, la extensión de servicios básicos, la apertura de calles y el acceso al transporte público, entre muchos otros.

A su vez, como parte del Programa de Gestión de Riesgos Hídricos, y el posterior Plan Hidráulico, hemos llevado adelante grandes obras de infraestructura que permitieron una notable reducción del riesgo de inundaciones, sumado al Sistema de Alerta de Tormentas que permite anticipar aquellas zonas de la Ciudad que presentarán precipitaciones intensas y preparar las respuestas operativas necesarias.

El acceso a una salud pública gratuita y de calidad también ha sido un compromiso constante y en el que hemos dado importantes avances. En 2019 completamos la red de centros de salud, gracias a la que hoy las personas que viven y trabajan en la Ciudad cuentan con uno de estos centros a menos de 15 minutos de donde se encuentren, garantizando además el 100% de historias clínicas electrónicas.

Desde hace tiempo, sabemos que una de las claves para revertir la grave situación climática es adoptar soluciones basadas en la naturaleza. En tal sentido, el desarrollo de la infraestructura verde urbana es un eje central en la estrategia que hemos desarrollado para Buenos Aires. En los últimos cuatro años generamos 110 nuevas hectáreas de espacio verde e incorporamos la tercera reserva ecológica de nuestra ciudad, con un total de más de 400 hectáreas protegidas.

A PARTIR DEL 2013 LOGRAMOS QUEBRAR LA TENDENCIA CRECIENTE DE LAS EMISIONES Y PROYECTAR UNA DISMINUCIÓN CONSTANTE.

Todo el trabajo desarrollado hasta hoy nos llena de orgullo. Adoptamos, con criterio científico y un fuerte compromiso social, todas las acciones que nos han permitido comprometernos a tomar metas más ambiciosas basadas en acciones realistas a corto, mediano y largo plazo para alinear nuestro nuevo Plan de Acción Climática con los requisitos del Acuerdo de París.

La vinculación internacional

La realidad ambiental y climática a nivel mundial nos ha impulsado a iniciar y sostener una activa estrategia de relacionamiento internacional.

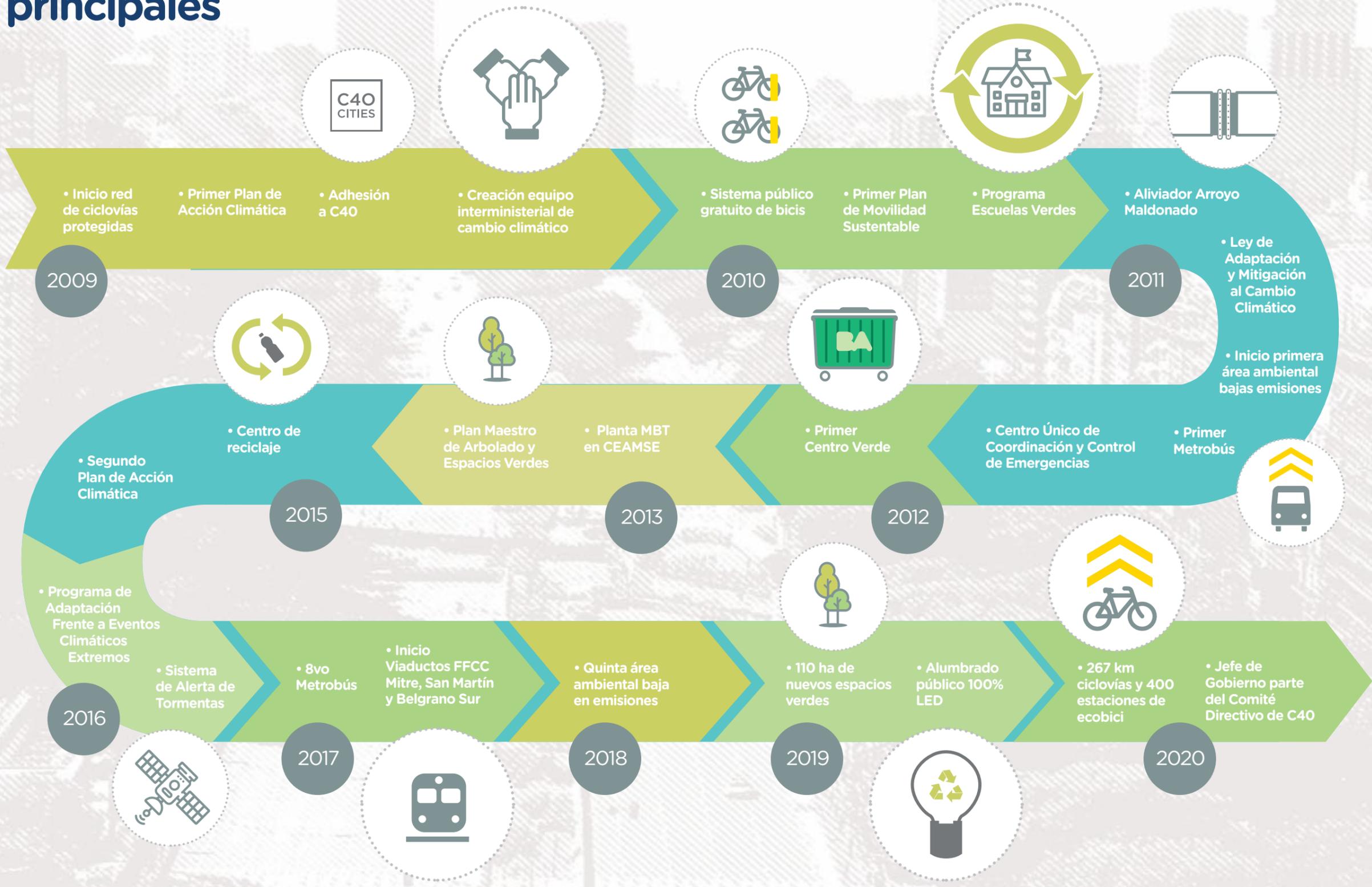
Desde el año 2009, somos parte de la red de ciudades C40, con un rol activo en 12 redes de trabajo. Asimismo, en marzo de 2015, fuimos anfitriones del primer Foro Latinoamericano de Alcaldes C40, enmarcado en la problemática del cambio climático como desafío urbano. Desde el año 2020, el Jefe de Gobierno de Buenos Aires forma parte del *Steering Committee* de esta red en calidad de Vicepresidente, representando a América Latina, junto con la Alcaldesa de Bogotá.

En paralelo, desde el año 2011 y de manera ininterrumpida, la Ciudad reporta ante el *Carbon Disclosure Project* (CDP) sus resultados del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, así como la información de todas las acciones climáticas que lleva adelante. En los últimos dos años hemos recibido la calificación máxima de este organismo.

Por último, en 2018 elaboramos nuestra estrategia integral de resiliencia urbana, en el marco de *100 Resilient Cities*.

⁽¹⁾ El plan de acción climática 2015, lo hicimos en el marco de la Ley N° 3871 del año 2011 de adaptación y mitigación al cambio climático que estableció una actualización de este instrumento cada 5 años

Hitos principales



2.3

El clima en Buenos Aires



El mayor desafío de gestión que hoy tenemos en la Ciudad es dar respuestas concretas ante el cambio climático. En Buenos Aires, como en muchas de las grandes ciudades del mundo, los efectos ya se sienten de manera inequívoca: temperaturas en ascenso, más olas de calor, precipitaciones más frecuentes e intensas son algunos de los ejemplos.

Todas las evidencias científicas nos dicen que las variables climáticas van a seguir cambiando y con ellas las amenazas irán creciendo. Poder controlar estos efectos depende del compromiso que seamos capaces de lograr a nivel mundial, especialmente para disminuir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

Para evaluar los riesgos de nuestra Ciudad, tomamos las propuestas de escenarios futuros que el Grupo Intergubernamental de Expertos Sobre Cambio Climático (IPCC por su sigla en inglés) ha desarrollado. Estas trayectorias de concentración de gases representativas de emisiones futuras están previstas de acuerdo con el compromiso que se adopte. Para contar con un abordaje representativo, Buenos Aires escogió dos de estas trayectorias y con ellas realizó su análisis de riesgos climáticos futuros. Por un lado, se analizaron los cambios futuros bajo un escenario intermedio comprometido (RCP 4.5); y, por el otro, bajo un escenario de aumento drástico de las emisiones (RCP 8.5).

¿QUÉ SON LOS RCP?

Son escenarios que pronostican la evolución temporal de las emisiones y concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera hasta el año 2100. Existen 4 principales: un escenario optimista de reducción de emisiones (RCP 2.6); dos escenarios intermedios de estabilización de emisiones (RCP 4.5 y RCP 6.0); y un escenario "pesimista" de aumento sostenido de emisiones (RCP 8.5).



El clima hoy

Buenos Aires presenta un clima templado húmedo de tipo pampeano, influenciado principalmente por la cercanía al Río de La Plata. No suele presentar amplitudes térmicas diarias muy marcadas, aunque sí entre las distintas estaciones con veranos cálidos e inviernos frescos. Las precipitaciones se dan con mayor frecuencia durante la época estival.



“Recuerdo que de niña, estrenaba un pulóver de lana nuevo para el cumpleaños de una prima los primeros días de abril, y mi tía preparaba chocolate caliente. Hoy festejamos su cumpleaños en blusa y tomando bebidas frías”

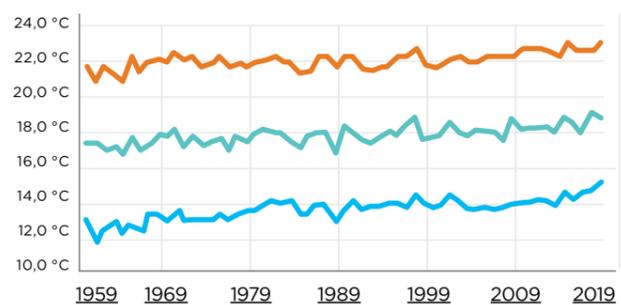


SUSANA GUTIÉRREZ

Docente Jubilada, promotora para Adultos Mayores.

Temperaturas más altas y olas de calor más frecuentes y duraderas

Los últimos años han mostrado un sostenido ascenso de las temperaturas promedio en Buenos Aires. Desde 1960 a 2018 la temperatura media y máxima promedio anual se han incrementado en 1°C, mientras que la temperatura mínima promedio ha aumentado hasta 1,7°C.

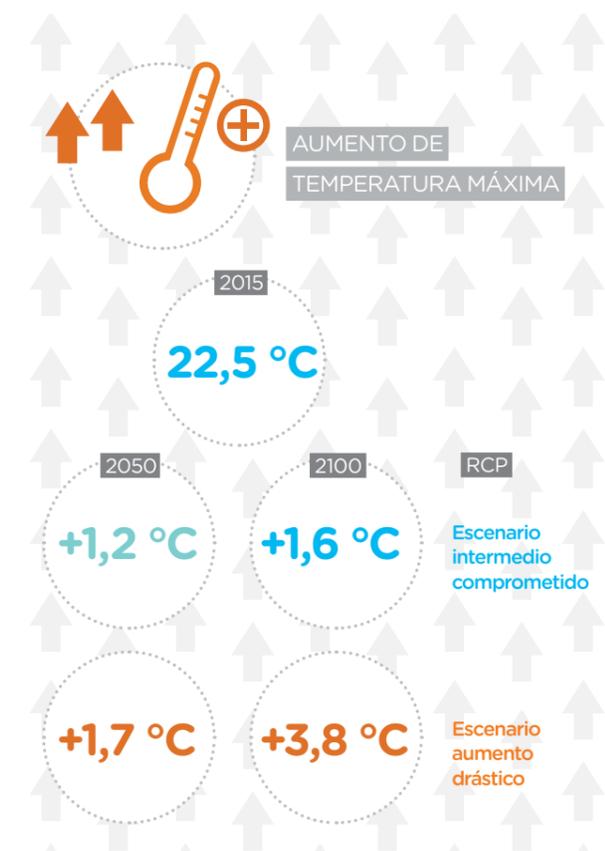


EN LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS LA TEMPERATURA MÍNIMA MEDIA HA AUMENTADO HASTA 1,7 °C

¿QUÉ ES UN RIESGO CLIMÁTICO?

Es la interacción de la exposición (presencia de receptores sensibles en áreas que podrían ser impactadas) y la vulnerabilidad (grado de susceptibilidad o incapacidad de un receptor sensible) ante un peligro o amenaza climática.

El análisis de las temperaturas mínimas y máximas, tomando el promedio anual, muestra que el ascenso que se produjo en las décadas pasadas se va a mantener, con mayor incremento a más largo plazo (2100) y en el escenario drástico de emisiones (RCP 8.5).



En los próximos 20 años, en la Ciudad de Buenos Aires aumentará el número de días que formen parte de una ola de calor y se incrementará la precipitación tanto en la ocurrencia de eventos extremos así como en la intensidad

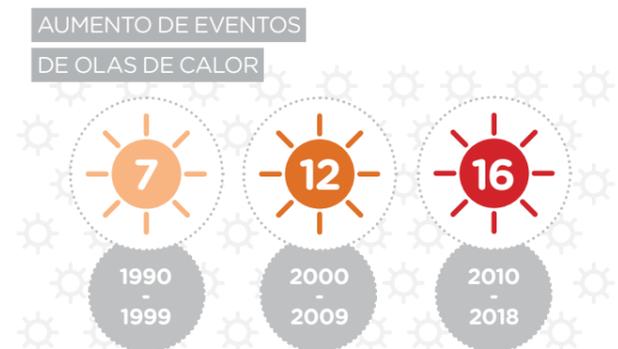


Dra. en Cs. de la Atmósfera, investigadora UBA/ CONICET y miembro del Consejo Asesor Externo de Cambio Climático.

Las olas de calor

Cuando llegan los días calurosos, solemos decir que estamos en medio de "una ola de calor". Es importante saber que el Servicio Meteorológico Nacional determina que en la Ciudad se desarrolla una ola de calor estival cuando las temperaturas mínimas se elevan por encima de 22 °C y las máximas superan los 32 °C, durante al menos 3 días consecutivos. Este fenómeno suele ocurrir entre octubre y marzo.

A partir de la década de 1990-99, este tipo de eventos fue aumentando. A su vez, entre 2010 y 2018 fuimos testigos de más del doble de olas de calor que las que tuvieron lugar en la década del '90. Se espera que esta tendencia se acreciente en los próximos años.

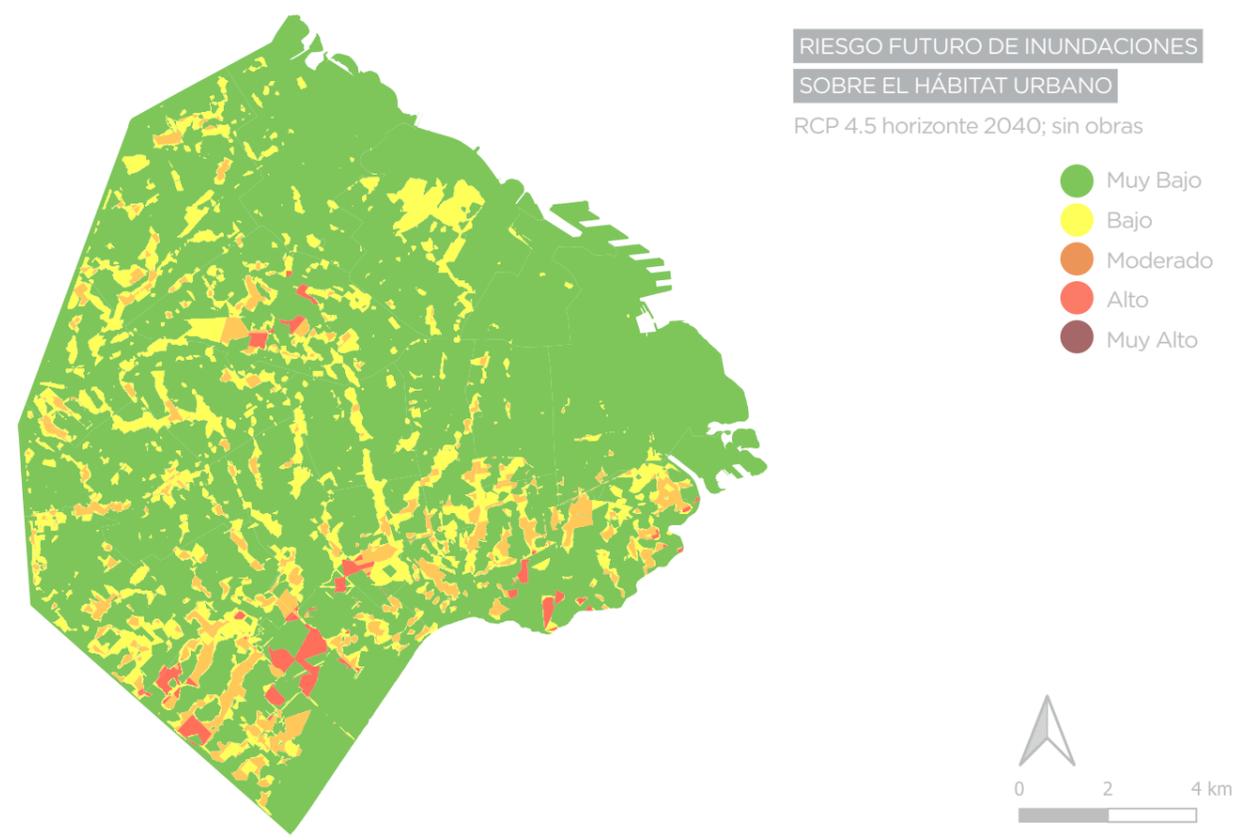
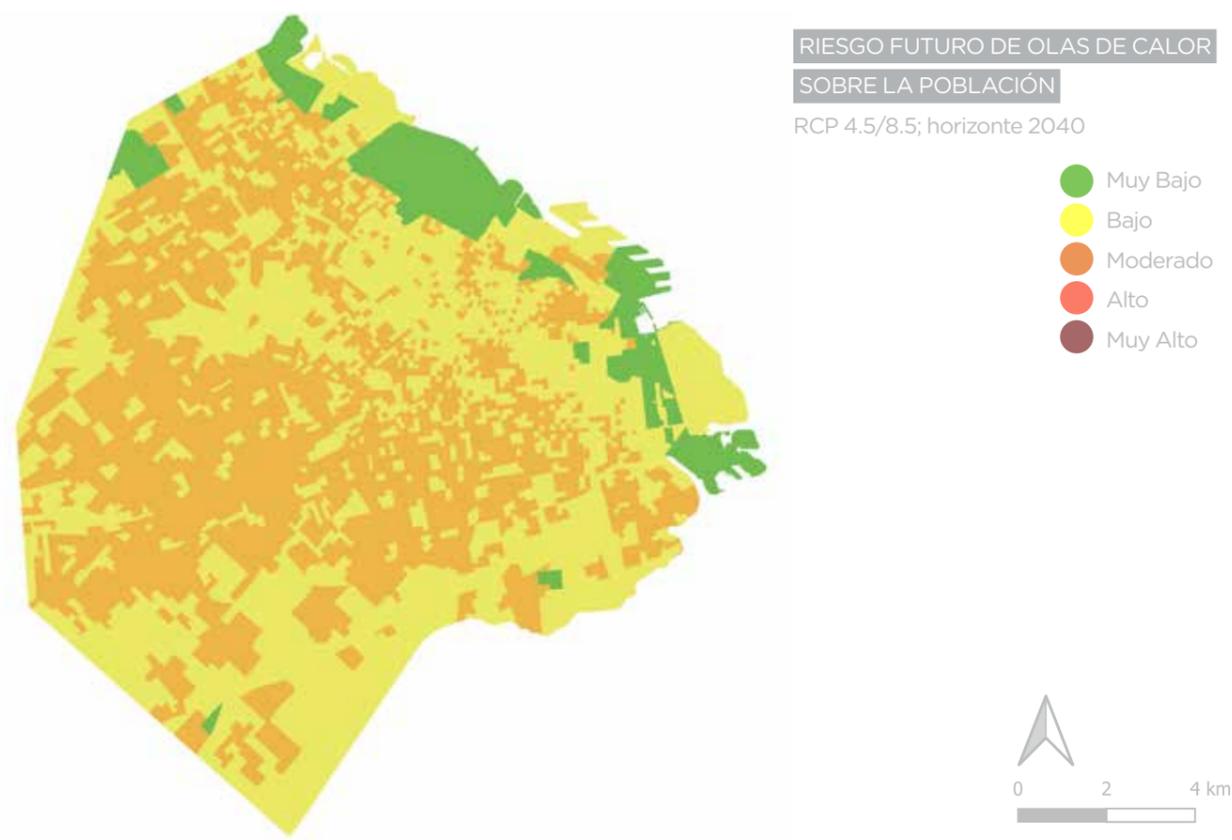


Es necesario tener en cuenta que es más importante considerar cuánto tiempo duran las olas de calor que la cantidad de eventos que se producen anualmente. Todo indica que, en el futuro, las olas de calor serán más duraderas y afectarán directamente la salud de los grupos más vulnerables



REFERENCIAS

- Duración máxima actual
- Duración máxima escenario intermedio comprometido
- Duración máxima escenario drástico



Isla urbana de calor (IUC)

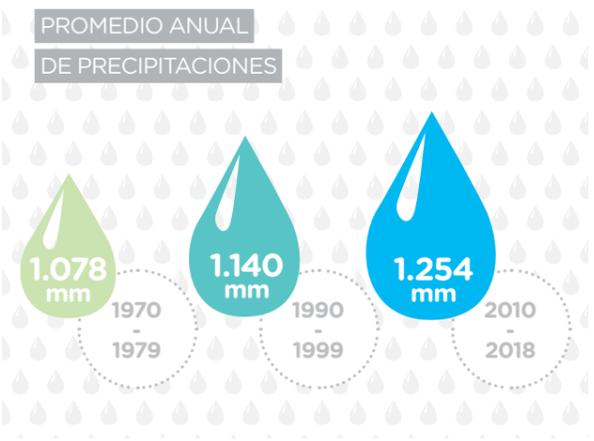
En Buenos Aires, tal como ocurre con la mayoría de las grandes ciudades del mundo, experimentamos el efecto de la isla urbana de calor. De este modo, la ciudad tiende a ser más cálida que el área suburbana en especial durante las noches sin viento y escasa nubosidad. Este fenómeno se produce por la concentración de edificios, las calles pavimentadas, el uso de aires acondicionados, el transporte, y la disminución de pérdida de calor debido a la menor velocidad del viento en ambientes urbanos.

Es en el sur de la Ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de áreas con islas de calor. A ellas se suman las zonas portuarias, aeroportuarias, ferroviarias, autopistas, avenidas y áreas abiertas con vegetación envejecida o con déficit hídrico.

Más lluvias

A estos eventos relacionados con las altas temperaturas (olas de calor, isla de calor) se suma otro dato: en las últimas décadas los registros históricos demuestran un aumento sostenido del volumen anual de precipitaciones. En promedio, desde 1960 a la actualidad, el incremento ha sido de 47 mm por década.

La proyección de las precipitaciones hacia 2050 y 2100, bajo ambos escenarios de emisiones analizados, mantienen la tendencia en aumento



de las décadas pasadas, aunque, en este caso, los modelos utilizados presentan un desvío estándar alto.

Buenos Aires está atravesada por once cuencas hídricas distintas. Durante la primera mitad del siglo XX, la mayoría de los arroyos que corren por la Ciudad perdieron sus rasgos naturales, fueron rectificadas y entubados. Esta decisión provocó la desintegración de la red de drenaje natural y aumentó la cantidad de zonas anegables. Nuestra topografía tiene una escasa pendiente y poca evacuación natural de las aguas. A esto se ha sumado un alto grado de impermeabilización del suelo. Todas estas características hacen que las



inundaciones sean el principal riesgo de origen natural para la Ciudad.

A partir de la implementación del Plan Director de Ordenamiento Hidráulico, el Programa de Gestión del Riesgo Hídrico y el actual Plan Hidráulico, logramos disminuir los eventos de inundación y las zonas inundables, a través de la realización de importantes obras de infraestructura. Actualmente los niveles de

riesgo hídrico más altos sobre el hábitat urbano se encuentran sobre la Cuenca Matanza Riachuelo al sur de la Ciudad y en la zona centro de la misma.

El efecto de la sudestada y el aumento del nivel del mar

La Sudestada es un fenómeno que se localiza en el Río de la Plata. Está asociada a un estado de mal tiempo y se da con frecuencia en las estaciones intermedias (primavera y otoño). Se caracteriza por vientos del sudeste de regulares a fuertes, con velocidades mayores a 35 km/h; precipitaciones persistentes, débiles o moderadas, y temperaturas relativamente bajas.

La acción de estos vientos sobre la costa produce un aumento en el nivel del agua que reduce la capacidad de drenaje de los ríos y arroyos que atraviesan la Ciudad y descargan en el Río de la Plata. Esto puede provocar inundaciones costeras. El impacto de las sudestadas se ve potenciado por el aumento de la cota del Río de la Plata como consecuencia del aumento del nivel del mar. Durante el siglo XX, el nivel del Río de la Plata en la Ciudad de Buenos Aires aumentó alrededor de 17 cm.

De acuerdo a los resultados del Análisis de Riesgos Climáticos, se ha identificado que el riesgo de inundaciones costeras, si bien presente, es muy bajo para los distintos escenarios de emisiones, temporales y de receptores evaluados.

2.4

Hacia una ciudad carbono neutral

En 2017, nos comprometimos a ser una ciudad carbono neutral en 2050. Ahora, hemos decidido redoblar la apuesta: vamos a acelerar nuestra acción climática en el corto y mediano plazo con el objetivo de alcanzar en 2030 una reducción de más del 50% de las emisiones con respecto al año 2015. Esta meta intermedia posiciona a la Ciudad entre aquellas ciudades del mundo más ambiciosas en la reducción de emisiones hacia 2030.

Para alcanzar este objetivo, hemos trabajado fuertemente en la generación de datos climáticos que permitan realizar análisis robustos, exhaustivos, coherentes y transparentes, como punto de partida fundamental para el desarrollo de la planificación de la acción climática.

En el año 2003, cuando la problemática del cambio climático no era un tema tan visible, decidimos realizar inventarios anuales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Con estos datos, podemos evaluar la tendencia a lo largo del tiempo, así como la eficacia y los impactos de la acción climática implementados hasta hoy. A partir de 2015, adoptamos la metodología del Protocolo Global para Inventarios de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC, por sus siglas en inglés) y adecuamos todos los inventarios anteriores.

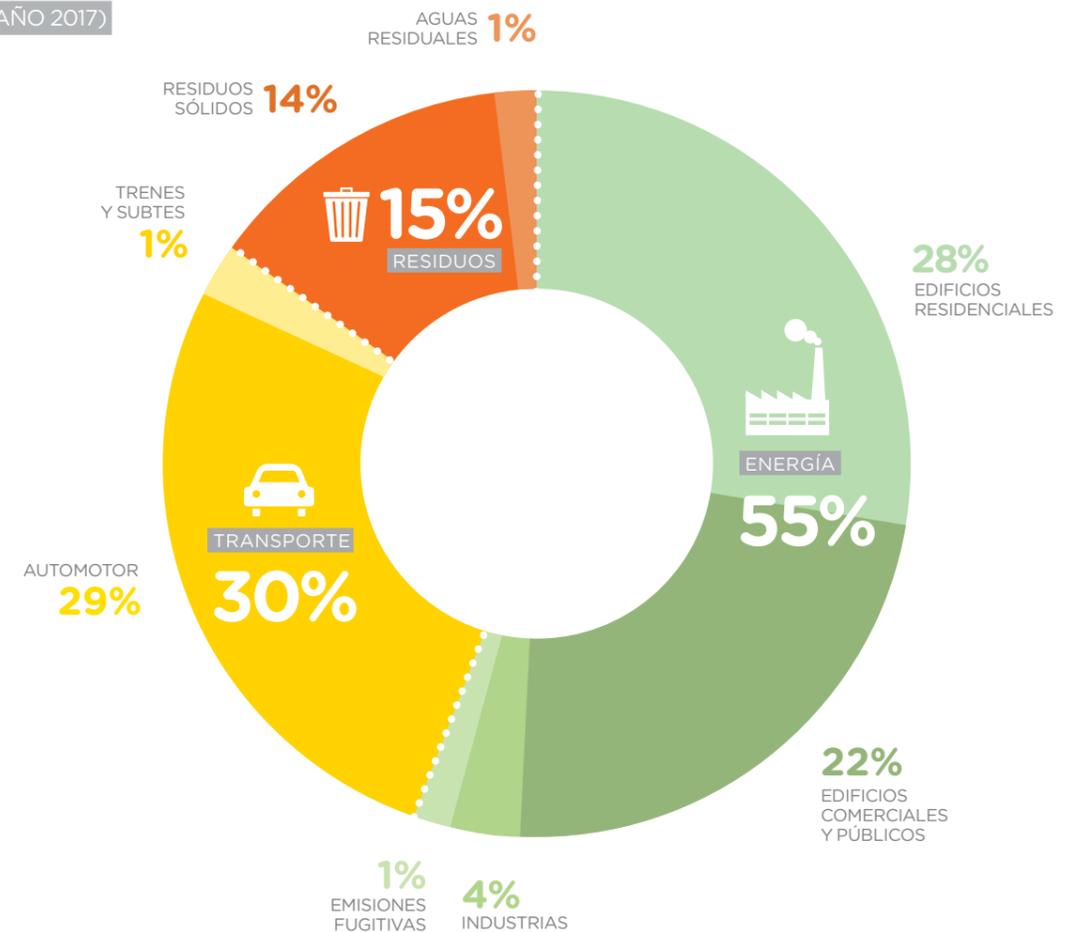
Con toda esta información, podemos saber cuáles son los sectores o actividades que originan los GEI y, de esa manera, establecer la estrategia de mitigación.

VAMOS A ACELERAR NUESTRA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR EN 2030 UNA REDUCCIÓN DE MÁS DEL 50% DE LAS EMISIONES.

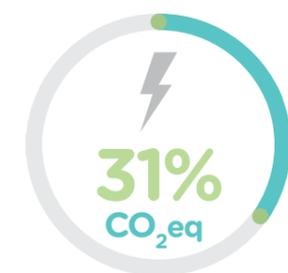
Contar con estos registros detallados nos permitió analizar la serie histórica de inventarios y allí pudimos notar que el pico de emisiones se produjo en 2013: 13,5 millones de toneladas de CO₂eq. Dos años más tarde, en 2015 (año base para el diseño de la estrategia de mitigación) llegamos a las 13,0 millones de toneladas. Este descenso se mantuvo en los años siguientes: en 2017 el resultado fue de 11,9 toneladas de CO₂eq.

También observamos que los sectores y/o actividades originantes de los GEI han sido los mismos a lo largo de la serie histórica. Se destaca el uso de la energía estacionaria, seguido por el sector transporte y en tercer lugar la disposición final de residuos. En el siguiente gráfico puede apreciarse cómo ha sido la distribución de las emisiones correspondientes al año 2017.

EMISIONES DE GEI POR SECTOR (AÑO 2017)



Si analizamos las fuentes de estas emisiones para el año 2017, independientemente del sector, se observa que la electricidad genera el 31% de las emisiones; esto se explica por la dependencia de la Ciudad de Buenos Aires con el sistema interconectado de energía eléctrica nacional, cuya matriz de generación se basa fuertemente en combustibles fósiles. Por su parte, los combustibles líquidos, como la nafta y el diesel, son responsables del 26% de las emisiones, debido a la casi nula presencia de vehículos eléctricos. El uso de gas natural es extendido, no sólo en la ciudad de Buenos Aires sino a lo largo del país, principalmente para calefacción y para calentar agua sanitaria y para cocina en viviendas residenciales; en menor medida se utiliza como combustible para taxis y algunos automóviles particulares y provoca el 24% de las emisiones. La disposición final de residuos sólidos representa el 14% de las emisiones. Finalmente, el uso de otros combustibles, como gas licuado de petróleo y las aguas residuales, son los causantes del 5% restante.



El uso de la electricidad explica el 31% de nuestras emisiones. Es primordial impulsar la transición energética de nuestro país y nuestra Ciudad.

LOS ESCENARIOS FUTUROS

Como parte del proceso integral de revisión de los planes anteriores y del desarrollo de este nuevo Plan de Acción Climática, se elaboraron tres escenarios de trayectorias de emisiones futuras: I) el escenario BAU; II) el escenario inicial; y III) el escenario ambicioso.

Escenario BAU (*Business as usual*)

Cuando hablamos de este escenario lo hacemos considerando el caso hipotético en el que no aplicáramos ninguna acción de mitigación. Para la construcción de este escenario, se tomaron en cuenta factores de crecimiento económico, demográficos y de uso de energía. Considerando una total inacción, las emisiones crecerían a una tasa de casi el 2% anual, desde 13,0 millones de toneladas de CO₂eq en el año 2015 hasta 16,5 millones en 2030 y 21,6 millones en 2050.

Escenario inicial

En este escenario analizamos la proyección de emisiones considerando únicamente aquellas acciones que ya estaban en ejecución o planificadas

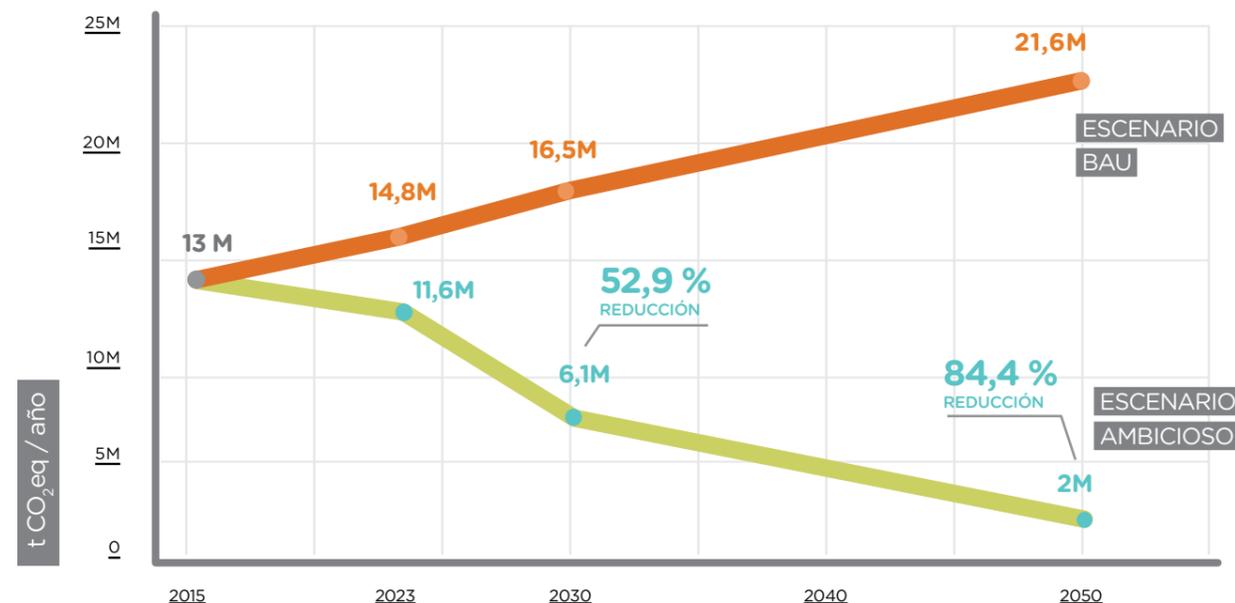
de acuerdo con la estrategia abordada por los planes de acción climática precedentes. Si siguiéramos por ese camino, podríamos cumplir con las metas comprometidas en años anteriores e incluso superarlas.

Escenario ambicioso

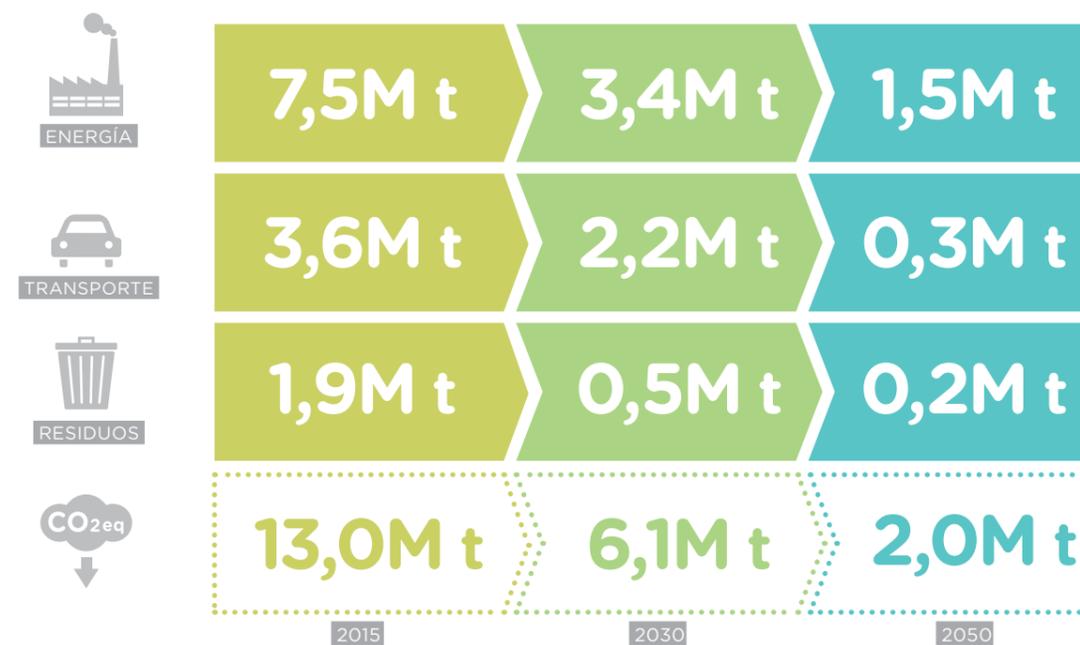
A partir del compromiso que tomamos en 2017, de ser una ciudad carbono neutral para 2050, desarrollamos este escenario en donde establecimos estrategias y metas más ambiciosas asociadas a todos los sectores y actividades que generan emisiones de GEI.

Al compromiso que asumimos para 2050, se sumó la urgencia de una acción climática ambiciosa. Por eso, desde la Ciudad nos comprometimos a reducir fuertemente las emisiones para el año 2030.

A partir de esta decisión, trazamos un escenario de trayectoria de emisiones en línea con los requisitos del Acuerdo de París: logramos una reducción del 52,9% de las emisiones para el año 2030 y de un 84,4% para 2050 con respecto a las emisiones del año base 2015.



PROYECCIÓN DE EMISIONES DE GEI POR SECTOR Y TOTAL



NUESTRAS EMISIONES RESIDUALES

La estrategia de mitigación de emisiones de Buenos Aires es ambiciosa y nos permite cumplir, e incluso superar, la meta que nos propusimos para 2030. Sin embargo, aunque aplicáramos las mejores estrategias y tecnologías disponibles, cuando llegemos a 2050 nos faltará un 15,6% para ser carbono neutrales. A este porcentaje se lo llama *emisiones residuales*.

Estas emisiones se explican, en parte, por la dependencia con el sistema interconectado nacional de energía eléctrica, de la cual se espera que no alcance el 100% de generación limpia para 2050, y que aporta más del 10% de estas *emisiones residuales*. Una situación similar a la que sucede con las emisiones provenientes de las aguas residuales, cuya competencia excede las capacidades de la Ciudad.

Por otro lado, el uso de energía estacionaria para viviendas residenciales, principalmente a partir del

uso de gas natural para calefacción, calentamiento de agua sanitaria y cocción en viviendas, así como el uso de combustibles fósiles para la industria, impactan en el resto de las *emisiones residuales* a 2050.

Parte de estas *emisiones residuales* serán compensadas a través de proyectos forestales dentro y fuera de los límites geográficos de la Ciudad, como así también mediante la celebración de contratos de adquisición de energía limpia para edificios públicos.

Sabemos que en los próximos años la tecnología avanzará y habrá nuevas soluciones disponibles. Desde la Ciudad de Buenos Aires, nos comprometemos a revisar periódicamente nuestras estrategias con el objetivo de disminuir las *emisiones residuales* y lograr la carbono neutralidad plena.

2.5

Un gran desafío de gestión

La estructura organizativa de la ciudad

El gran desafío de gestión al que nos enfrentamos en la Ciudad es el de establecer una estrategia de acción climática concreta que se sostenga a lo largo del tiempo. Para lograrlo, debemos abordarla de manera integral tanto por su complejidad como por sus consecuencias ambientales, económicas y sociales. A esto se suma su relación directa con otras agendas de Gobierno, como la calidad de aire, el desarrollo urbano, la salud pública y la participación ciudadana, por poner algunos ejemplos.

Para esto, es indispensable la interacción y el trabajo conjunto de una gran cantidad de áreas y agencias, tanto propias como ajenas al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Así mismo, es necesaria una articulación sólida y transparente con sectores clave de la sociedad.

Como parte de su recorrido en materia climática, y conscientes del reto que conlleva la articulación de políticas públicas creamos en 2009, mediante Decreto del Jefe de Gobierno, el Equipo Interministerial de Cambio Climático presidido por la Agencia de Protección Ambiental y cuyo principal objetivo fue el desarrollo e implementación del primer Plan de Acción Climática de la Ciudad.

Dos años después, en 2011, fuimos pioneros a nivel país al sancionar la Ley de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, que mantiene la obligatoriedad de la conformación del Equipo Interministerial, representado por todos aquellos Ministerios y/o

Secretarías con incumbencia en materia climática. Actualmente, el Equipo Interministerial recibe el nombre de Gabinete de Cambio Climático y es presidido por la Secretaría de Ambiente.

Este Gabinete es el instrumento fundamental mediante el cual se diseña, define, implementa y evalúa la estrategia integral de cambio climático de la Ciudad. Su funcionamiento incluye la participación de las máximas autoridades y el desarrollo de mesas operativas de trabajo. Este es otro ejemplo de gestión articulada entre todas las áreas involucradas.

La crisis climática ha demostrado ser transversal a todos los temas de gestión gubernamental. No podemos pensar políticas públicas sin considerar la necesidad de la acción climática. Debido a esto, todas las áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires han tomado el compromiso de actuar de manera coordinada en la implementación de la estrategia climática de Gobierno.

La articulación interjurisdiccional

No podemos pensar que las estrategias de abordaje de la acción climática comienzan y terminan en la Ciudad de Buenos Aires, ni en términos administrativos ni en relación a nuestras capacidades. Para articular estas acciones, se requieren mecanismos de gobernanza, principalmente, con el Estado Nacional pero también con otras jurisdicciones como la provincia de Buenos Aires y municipios vecinos.

El principal órgano de concertación y articulación de políticas ambientales nacionales e interjurisdiccionales es el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) del que hemos participado ininterrumpidamente desde su creación en el año 1990. A través de distintas comisiones de trabajo, entre ellas la de cambio climático, se discute, coordina y evalúa la implementación de políticas públicas, planes y/o programas ambientales que tienen impacto en las distintas jurisdicciones del país. Actualmente, formamos parte de la coordinación de la comisión de cambio climático, donde a lo largo de los años hemos tomado un rol activo en la difusión y articulación de políticas públicas climáticas.

Como parte del área metropolitana, desde la Ciudad de Buenos Aires también articulamos políticas climáticas con la provincia de Buenos Aires y los 40 municipios que conforman este aglomerado urbano. En materia de transporte público realizamos la coordinación a través de la Agencia de Transporte Metropolitano, de la cual participa también el Estado Nacional debido a la interjurisdiccionalidad de muchas de las líneas de colectivos públicos que recorren la Ciudad.

En lo que respecta a la gestión de residuos sólidos urbanos, la disposición final se realiza fuera de los límites de la Ciudad. En el año 1977 se creó la empresa estatal CEAMSE, con participación igualitaria de los Gobiernos de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires. Esta larga historia de articulación permite que, por ejemplo, la planta de tratamiento mecánico biológico (MBT), perteneciente a la Ciudad, opere en el predio del CEAMSE.

Algunas de las cuencas hídricas presentes en la Ciudad, como la del Maldonado, Medrano y Cildáñez, inician su recorrido en la provincia de Buenos Aires. Esto exige la necesidad de generar estrategias integrales para su gestión y abordaje de grandes obras hidráulicas. Uno de los temas más importantes es el saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo, que cuenta con una autoridad creada mediante Ley Nacional en el año 2006, presidida por el Estado Nacional y en donde participan la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y los municipios que se encuentran dentro de la Cuenca.

“La complejidad de los sistemas ambientales y de las dinámicas climáticas en particular demandaron, para su abordaje de gestión, de la generación de espacios propicios para una conversación amplia, diversa y transversal”

RENZO MOROSI

Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, desde diciembre de 2019.

A lo largo de los años, hemos logrado un alto grado de articulación interjurisdiccional para abordar muchos de los temas que compartimos con otras zonas de nuestro país, afianzando las estructuras de gobernanza interna. Nuestro próximo gran desafío es articular y promover una agenda climática metropolitana que, más allá de aquellas estrategias o líneas de acción necesarias para la implementación de este Plan, logre un abordaje integral de la agenda climática en conjunto con la Nación, la Provincia de Buenos Aires y los 40 municipios que conforman el AMBA.



03

La acción climática



3.1

El abordaje de la acción climática



Av. Del Libertador y Av. Sarmiento

A través de la acción climática, nos propusimos trazar una ruta clara con el objetivo de alcanzar una reducción de más del 50% de nuestras emisiones para el 2030 y lograr la meta de ser carbono neutral en 2050, aumentar nuestra capacidad de adaptación y garantizar una

distribución justa y equitativa de los beneficios.

Para definir cuál será la acción climática, nos basamos en varios preceptos que tuvimos en cuenta desde la concepción y el abordaje estratégico:



La **calidad de los datos** objetivos como premisa para establecer metas ambiciosas y alcanzables, diseñar estrategias y acciones transformadoras basadas en evidencias; facilitar, además, la realización de un proceso trazable y transparente de identificación, selección y priorización de acciones.



La necesidad de **integrar las acciones climáticas con la política de aire limpio**, considerando estas agendas de manera mancomunada y generando sinergias que aceleren la mejora de la calidad de aire en la Ciudad, favoreciendo la salud pública y el disfrute de todos los habitantes.



La consideración de la acción climática de manera integrada, identificando las **interdependencias entre la adaptación y la mitigación** como forma de maximizar su eficiencia.



La **consideración de otros planes de trabajo gubernamental**, como forma de lograr una agenda integral y coherente, alineada con el marco estratégico de Gobierno, para lograr la aceleración y sinergia de la acción climática.



La **consideración de todos los actores involucrados**, principalmente de aquellas personas más vulnerables a los efectos del cambio climático, generando así una distribución justa de los beneficios asociados a la implementación de las acciones.



La **naturaleza vista como parte de la solución climática**, como objetivo final de nuestro trabajo, para lograr acciones de bajo costo, eficientes y transformadoras de las áreas urbanas, recuperando los beneficios ecosistémicos y la biodiversidad.

La acción climática en el marco de la Agenda 2030

En el 2016, la Ciudad Buenos Aires se comprometió formalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y comenzó a presentar sus reportes voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas en 2019, incluyendo el progreso de los ODS en la agenda gubernamental de cada año.

La acción climática está focalizada de manera particular en el ODS 13 e intrínsecamente relacionada con los otros 16 objetivos de la Agenda 2030. Esta es la guía que la Ciudad ha tomado para el desarrollo de este Plan. Una mirada amplia, basada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nos permitió formular metas y objetivos que tuvieran en cuenta también los beneficios globales de la acción climática, generando además una agenda integrada de Gobierno.

La identificación y la selección de acciones

A partir del marco general de abordaje, realizamos un proceso de identificación de las acciones climáticas que condujeran al cumplimiento de las metas globales y sectoriales establecidas. Este trabajo se realizó en conjunto con todas las áreas de Gobierno involucradas, las que, a su vez, forman parte del Gabinete de Cambio Climático. Este relevamiento, que tuvo una duración de más de 6 meses, nos permitió alcanzar un primer listado de más de 290 acciones.

Nos propusimos contar con un análisis claro de todas las acciones climáticas. Para eso, luego de



¿QUÉ ES UNA ACCIÓN?

Una acción se define como una política, programa o proyecto que es lo suficientemente específico como para ser evaluado cualitativamente en función de la reducción de emisiones, la reducción de peligro climático, los co-beneficios y la factibilidad.

la identificación inicial de acciones, detectamos aquellas que funcionaran de manera complementaria para maximizar los beneficios primarios de reducción de emisiones (mitigación) y de reducción del riesgo (adaptación). Además, analizamos los potenciales impactos negativos al momento de desarrollar cada propuesta y priorizamos aquellas que no supusieran ningún riesgo en este aspecto. Cuando completamos esta revisión, hicimos una selección y reagrupamos las propuestas. El resultado final fueron 111 líneas principales de acción.

La priorización de las acciones

Para lograr el objetivo que nos propusimos son necesarias todas las acciones que identificamos y seleccionamos. El paso siguiente fue focalizarnos en aquellas que pueden generar mayor impacto para luego desarrollar un Plan de Acción ambicioso y realizable. Esta es la manera en la que podremos acelerar la acción climática.



Reserva Natural Lago Lugano

Para determinar la importancia de cada propuesta realizamos una evaluación de acuerdo con tres categorías independientes: los beneficios primarios, los co-beneficios y la viabilidad de implementación.

Los beneficios primarios miden el potencial de reducción de emisiones (mitigación) y de riesgos climáticos (adaptación). Consideramos especialmente aquellas medidas que contribuyen

tanto a la mitigación como a la adaptación, ya que actúan en los dos sentidos.

Los co-beneficios son aquellas otras contribuciones generadas por las acciones climáticas más allá de los beneficios primarios. Es importante su evaluación para potenciar aquellas acciones que proporcionen también beneficios globales en su implementación. Evaluamos las acciones de acuerdo a los siguientes co-beneficios de interés:



Calidad de aire y salud: reducción de la exposición a contaminantes atmosféricos, mejora de la salud, incremento de la esperanza de vida y reducción de la incidencia de enfermedades relacionadas a la contaminación.



Movilidad y nueva espacialidad: aumento de población viviendo en cercanías a transporte público; incremento de viajes en modos sostenibles; reducción del costo de transporte; promoción del desarrollo de una ciudad policéntrica que incentive la caminabilidad.



Empleo, ingreso y pobreza: aumento en la tasa de empleo, acceso a empleos de calidad, aumento en los ingresos y movilidad social, reducción de los niveles de pobreza.



Energía: aumento de la población con acceso a energías limpias; reducción de la frecuencia de los cortes de suministro eléctrico; erradicación de la pobreza energética.



Áreas verdes: incremento, preservación o restauración de ambientes naturales; incremento de áreas urbanas verdes y arbolado.



Involucramiento de los actores: participación y articulación con entidades públicas y privadas fuera del Gobierno local, sociedad civil y vecinos y vecinas de la ciudad.



Gestión de los residuos: cobertura de la gestión de residuos; reducción de la generación; reducción de la disposición final.

La viabilidad de implementación es lo que nos permite conocer la complejidad de la puesta en marcha de una acción. En este caso, evaluamos criterios como la capacidad de implementación por parte de la Ciudad, la aceptación política y, por último, la identificación de la fuente de financiamiento.

Al finalizar este proceso, seleccionamos 19 acciones prioritarias que generarán mayor impacto, promoviendo beneficios globales y facilitando la implementación del Plan de Acción Climática para alcanzar las metas comprometidas.

Cuando nos propusimos adoptar objetivos climáticos tan ambiciosos, lo hicimos sabiendo que ese proceso no estaría exento de dificultades. Por eso, para cada una de las acciones realizamos un análisis de potenciales barreras tecnológicas, financieras e institucionales, con el objetivo de analizar los riesgos de implementación y darles seguimiento. Esto nos permitirá obtener alertas tempranas sobre aquellos riesgos que presentan niveles considerables, de manera de minimizarlos y cumplir con las metas establecidas.

Para nosotros la concientización en temáticas ambientales y la generación de información para mejorar la toma de decisiones son fundamentales para acelerar la acción climática. Por eso, consideramos que, cada uno de estos ejes, es transversal a todas las acciones e incluimos actividades que promuevan la concientización y la generación de información de calidad.



3.2

Un plan, múltiples voces

Cuando comenzamos a trabajar en este Plan de Acción Climática, nos propusimos incluir, por un lado, a los sectores más vulnerables, que son quienes sufren más fuertemente el impacto de las acciones climáticas, de modo de generar una distribución equitativa de los beneficios. Y, por el otro, a diferentes actores durante el proceso de diseño y planificación. Esto nos permitió generar un documento que refleja una multiplicidad de voces y sectores que contribuyen e inciden diariamente en la acción climática en Buenos Aires.

A su vez, complementamos los procesos de participación con diversas instancias de difusión y comunicación de los objetivos, estrategias y avances en las diferentes etapas de desarrollo del Plan. Estas intervenciones contaron con una gran diversidad de espacios, sectores y actores, incluso más allá del ámbito local. Esto nos permitió fortalecer el conocimiento acerca de nuestra acción climática con una participación cada vez más efectiva.

Muchos de los instrumentos de participación se encuentran institucionalizados y llevan varios años propiciando valiosos intercambios. Son espacios que cuentan con un marco de formalidad, que favoreció su construcción sostenida en el tiempo y, además, se caracterizan por su riqueza y vitalidad, las que se sostienen en la consideración de las políticas públicas que llevamos adelante.

En los meses previos a la presentación de este Plan, luego de que establecimos cuáles serían

las acciones prioritarias, iniciamos un proceso de consulta ampliada y debate en cada uno de los siguientes espacios. De este modo, obtuvimos e incorporamos sus miradas y la valoración acerca de las acciones principales.



Consejo Asesor Externo de Cambio Climático: creado mediante Decreto en el año 2009, luego incorporado a la Ley de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático local en el 2011, está integrado por científicos, académicos y expertos en la materia. Tiene por objetivo central asistir al Gobierno en la elaboración de políticas públicas de cambio climático.



Foro de Lucha Contra el Cambio Climático: creado por ley en el año 2016, es una instancia de participación abierta para todas las personas que habitan la Ciudad; que se realiza anualmente y es convocado por el poder Ejecutivo, los diversos bloques políticos del poder Legislativo y el Consejo Asesor Externo de Cambio Climático.

INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN



9
Talleres de difusión y capacitación



1.085



16
Espacios de participación



238



5
Espacios de valoración de acciones



215



30
EVENTOS



1.538
PERSONAS



Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible: creado por Resolución en el año 2020, nuclea principalmente a Organizaciones de la Sociedad Civil lideradas por jóvenes. Tiene como función asistir y asesorar a la Secretaría de Ambiente en la planificación, el desarrollo y la promoción de políticas públicas ambientales.



Adultos Mayores: dado que son uno de los actores más vulnerables a los efectos del cambio climático, articulamos programas y proyectos que nos permitieran reducir su vulnerabilidad, habilitamos procesos de escucha de sus necesidades y brindamos espacios para recibir sus propuestas en relación con la acción climática inclusiva.



Sector Privado: tanto de manera individual como colectiva, a través del trabajo conjunto con cámaras y consejos empresarios, se realizaron talleres de articulación y diseño de acciones de manera frecuente, generando espacios de intercambio, aprendizaje y apropiación de políticas públicas.

3.3

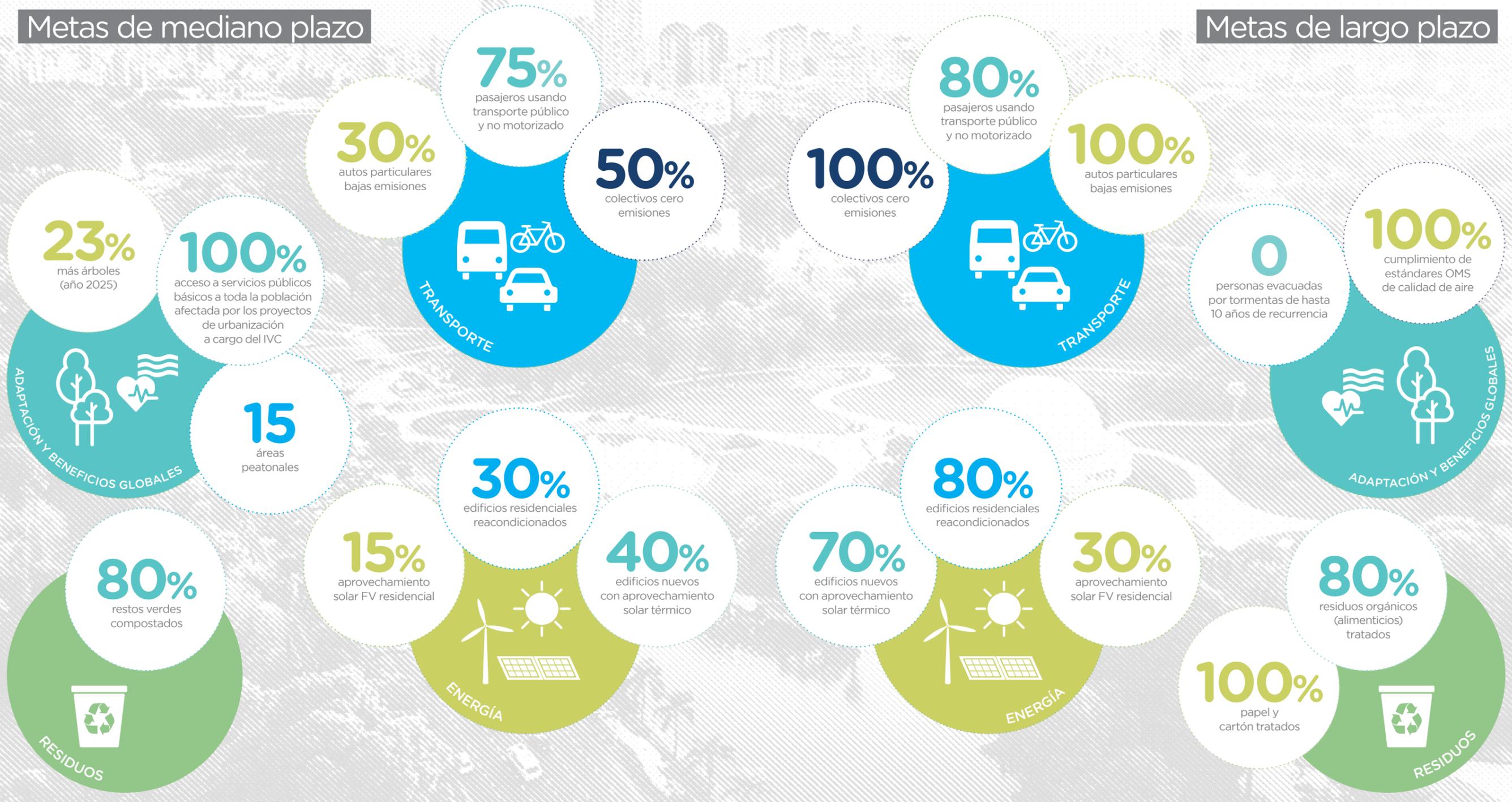
Nuestras metas

2030

Metas de mediano plazo

2050

Metas de largo plazo



3.4

Nuestras acciones

Para sumar las 19 acciones priorizadas a la visión de Ciudad que impulsamos, decidimos agruparlas en los cuatro ámbitos de actuación sobre los que apuntamos a incidir y generar valor.

Por otra parte, hemos sumado 5 acciones climáticas al grupo inicial de trabajo. Algunas son transversales a todo el Plan (educación ambiental, prevención y acceso a salud pública de calidad con perspectiva ambiental, calidad de aire), otras surgen de la agenda social (alimentación sostenible) o de la necesidad de incorporar nuevos hábitos (modernización de la logística urbana).



Ciudad inclusiva

Una ciudad para todos, que incluye a los grupos más vulnerables y actúa sin dejar a nadie atrás.

- INTEGRANDO LOS BARRIOS
- VECINOS MÁS PREPARADOS
- RED DE SALUD PÚBLICA
- BUENOS AIRES LIMPIOS
- ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE
- ESCUELAS VERDES

Ciudad innovadora y baja en carbono

Una Ciudad que aprende y mira al futuro, adoptando tecnologías y hábitos cada vez más sostenibles.

- TRANSPORTE PÚBLICO BAJO EN EMISIONES
- LOGÍSTICA URBANA EFICIENTE
- MEJORANDO NUESTRAS VIVIENDAS
- EDIFICIOS NUEVOS MÁS EFICIENTES
- EFICIENCIA PUERTAS ADENTRO
- HACIA UNA ENERGÍA LIMPIA
- HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR
- MÁS Y MEJOR SEPARACIÓN EN ORIGEN
- TRATANDO NUESTROS RESIDUOS

Ciudad preparada

Una Ciudad que se adapta a los cambios, mejora constantemente su capacidad de respuesta y sale fortalecida para enfrentar los nuevos desafíos.

- GRANDES OBRAS PARA MENOR RIESGO
- LA NATURALEZA COMO SOLUCIÓN
- PREPARADOS PARA LAS TORMENTAS
- MÁS Y MEJORES ÁRBOLES
- MÁS Y MEJORES ESPACIOS VERDES

Ciudad cercana

Una Ciudad para las personas, que pone en primer lugar la calidad de vida y fomenta la proximidad.

- PRIORIDAD PEATÓN
- CALLES DE ENCUENTRO
- MÁS BICIS, MENOS EMISIONES
- TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE

1



ACCIÓN

Grandes obras para menor riesgo

La Ciudad de Buenos Aires se caracteriza por estar ubicada en una planicie, lo que dificulta el drenaje por su escasa pendiente. Además, las principales cuencas hídricas se extienden por fuera de nuestros límites geográficos. A estas características, se suma el aumento progresivo en la frecuencia y la intensidad de las precipitaciones. De esta manera, la posibilidad de anegamientos e inundaciones es uno de los riesgos principales que podría incrementarse por el cambio climático.

Con el objetivo de disminuir este riesgo hemos implementado un ambicioso plan de obras de infraestructura que nos ha permitido aumentar la capacidad de adaptación. Este plan continúa a través de obras de ampliación del sistema hidráulico en las principales cuencas hídricas de la Ciudad. De esta manera, afianzamos aún más la capacidad de respuesta ante los eventos de precipitaciones extremas.

Para alcanzar una planificación hidráulica integral, capaz de responder a los desafíos del cambio climático, estas obras de infraestructura de tipo "gris" serán complementadas con medidas de infraestructura de tipo "verde" y "azul" (ver Acción 2) con el fin de incrementar la capacidad de retención de los excedentes hídricos.

La adquisición y mantenimiento de herramientas para la modelización hídrica es un componente esencial que facilitará la planificación hidráulica, considerando los efectos del cambio climático en términos de inundaciones. Esto se complementará con la información recabada a través del Sistema de Alerta de Tormentas (ver Acción 3).

Varias de las cuencas hídricas que atraviesan la Ciudad nacen aguas arriba de los límites geográficos. La Cuenca Matanza Riachuelo y la Cuenca del Medrano cuentan con organismos integrados por autoridades interjurisdiccionales. Siguiendo esta línea, nuestro próximo desafío será la articulación metropolitana para la Cuenca del Maldonado que posee más del 50% de su superficie aguas arriba en la Provincia de Buenos Aires.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Educación sobre riesgo hídrico

En la primera mitad del siglo XX, se llevó a cabo el entubamiento de los arroyos de la Ciudad. Esta decisión hizo que los ciudadanos no registrasen demasiado el riesgo hídrico. Como complemento de la estrategia de infraestructura gris, verde y azul, trabajamos en soluciones de comunicación territorial y virtual que permitan visibilizar nuestros arroyos y sensibilizar sobre el riesgo hídrico.

En línea con esta estrategia, el Centro Vivencial del Agua permite recorrer la Ciudad y desandar su historia a partir de sus cuencas y arroyos, aprender acerca del ciclo del agua y las lluvias y conocer los desafíos vinculados al cambio climático. Además, se brinda información sobre la importancia del Plan Hidráulico para hacer frente a las inundaciones y sobre los recursos con los que cuenta la Ciudad para responder ante emergencias hídricas.

SUB ACCIONES

- Ampliación Red Pluvial Secundaria I y II - Cuenca Arroyo Maldonado, Vega y Cildáñez
- Obras Hidráulicas Cuenca Cildáñez (Cildáñez II)
- Túnel aliviador y ramales secundarios Cuenca Arroyo Medrano
- Obras Complementarias Cuenca Arroyo Medrano
- Ampliación Red Pluvial para varias Cuencas y estudios complementarios del Riachuelo
- Plan Maestro, proyectos ejecutivos y ejecución de obras en Radio Antiguo y Cuenca Arroyo Ugarteche en coordinación con AySA
- Automatización y control de estaciones de bombeo
- Coordinación interjurisdiccional para cuencas metropolitanas

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Mantenimiento de herramientas de modelización hidráulica
- Integración con el Sistema de Alerta de Tormentas
- Talleres de riesgo hídrico con perspectiva de género
- Capacitaciones y entrega de kit para primeros respondedores
- Centro de interpretación del agua
- Plataforma digital del Plan Hidráulico
- Señalética de arroyos y obras hidráulicas

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
CERO

personas evacuadas por tormentas* para 2050.
*de hasta 10 años de recurrencia

HORIZONTE TEMPORAL
LARGO
MEDIO
CORTO

SECTOR IMPACTADO





2



ACCIÓN

La naturaleza como solución

Los impactos del cambio climático nos exigen adoptar herramientas efectivas e innovadoras. En este grupo, se encuentran las soluciones basadas en la naturaleza: aquellas que se apoyan en los ecosistemas y en los servicios que proveen, generando respuestas ante problemáticas ambientales junto a otros múltiples beneficios.

Como parte de la estrategia de disminución del riesgo hídrico, este tipo de soluciones constituyen un complemento estructural de la infraestructura gris del sistema hidráulico (ver Acción 1).

En este marco, proyectamos obras de ampliación, puesta en valor e incorporación de nuevas Áreas de Retención Temporal de Excedentes Hídricos (ARTEH); la readecuación de calles, priorizando espacios verdes y azules (que permiten generar áreas de retención e infiltración) y la incorporación de jardines de lluvia con canchales de retención en boulevares, propiciando una mejor conducción del agua ante eventos de lluvias intensas.

Muchas veces vemos que las personas que viven y trabajan en la Ciudad no tienen relación con los cursos de agua, en parte porque muchos han sido entubados. Ante esta situación, nos proponemos fomentar el encuentro entre los habitantes y el agua que atraviesa la Ciudad. Para lograrlo, impulsaremos la apertura de tramos de arroyos entubados en cada Cuenca; esto, además, facilitará la interacción de las napas con los cursos de agua.

Por otra parte, la incorporación de techos y muros verdes en las edificaciones genera mayor capacidad de retención de agua. Y tiene un fuerte impacto en la reducción de las islas de calor urbanas (contribuyendo además a regular las temperaturas de las viviendas, reduciendo la demanda de energía), así como en el incremento de la biodiversidad. Esta propuesta ha sido contemplada en el nuevo Código de Edificación de la Ciudad, que considera la implementación de techos, jardines verticales, muros y cortinas verdes.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible

En el marco del Plan Hidráulico de Buenos Aires están contempladas otras estrategias basadas en la naturaleza como los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). Por sus características constructivas, los SUDS filtran, acumulan, reciclan, drenan y retardan la llegada directa del caudal de lluvias y aguas grises a la red de desagües de la Ciudad.

Estas medidas complementan y aumentan la capacidad de mitigar inundaciones por anegamiento o saturación del sistema en situaciones de lluvias extraordinarias. Forman parte del Manual de Diseño Urbano de nuestra Ciudad, mediante el cual se unifican criterios y pautas para el diseño y ejecución de proyectos de escala urbana.

SUB ACCIONES

- Ampliación ARTEH Cuenca Medrano (Parque Sarmiento)
- Puesta en valor ARTEH Cuenca Cildañez (Parque Indoamericano)
- Creación de nuevas ARTEH en otras Cuencas
- Implementación de calles verdes y azules para retención / ralentización de excedentes hídricos
- Implementación de jardines de lluvia en boulevares
- Incorporación de medidas de diseño sostenible consideradas en el Código de Edificación
- Aumento gradual de exigencias de incorporación de terrazas y muros verdes en el Código de Edificación
- Cubiertas verdes en edificios escolares
- Saneamiento ambiental, apertura de tramos de arroyos entubados y puesta en valor de desembocaduras.

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Aumento de superficies azules disfrutables
- Creación de espacios recreativos y educativos en zonas de ARTEH
- Capacitaciones sobre implementación de terrazas y muros verdes

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100%

cuencas con ARTEH para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





3



ACCIÓN

Preparados para las tormentas

Cada vez que llueve, el agua es recolectada por la red pluvial y luego descargada en el sistema hidráulico de la Ciudad. De este modo, ni los habitantes, ni la infraestructura se ven afectados.

El agua que discurre a través de la pendiente ingresa al sistema hidráulico (ver Acción 1) por medio de los más de 29.000 sumideros que posee la Ciudad. Para su normal funcionamiento, es necesario un correcto mantenimiento preventivo, que asegure que todos los elementos de la red pluvial estén libres de obstrucciones. Por eso, es esencial prolongar y fortalecer las acciones de limpieza, principalmente en los sumideros, de manera de asegurar la correcta evacuación del agua durante las tormentas.

El funcionamiento de la red tiene, como complemento, una serie de sensores hidrometeorológicos que transmiten datos a un centro de control que brinda información de los principales problemas de las cuencas de la Ciudad, incluyendo el caudal contenido dentro de los conductos y el registro de niveles de agua en los mismos. De este modo, contamos con una evaluación precisa y en tiempo real del estado del sistema pluvial. Nos planteamos ampliar esta red de sensores para tener mayor información y mejorar la capacidad preventiva y de respuesta ante potenciales inundaciones.

El Sistema de Alerta de Tormentas (SAT) es otro componente que nos permite analizar y evaluar la predicción de tormentas sobre la Ciudad, advirtiendo sobre probables inundaciones y mejorando el manejo de situaciones de emergencia. Está equipado con una red de 34 estaciones meteorológicas e hidrológicas automáticas e integrado al Centro Único de Coordinación y Control. Como parte del fortalecimiento de esta red, iniciaremos un proceso de integración del SAT con los sensores hidrometeorológicos del sistema pluvial para permitir evaluaciones más precisas.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

El Centro Único de Coordinación y Control

El Centro Único de Coordinación y Control (CUCC) es un área de coordinación multiagencial de emergencias único en América Latina, que reúne en un mismo espacio físico a todos los organismos con competencia ante una crisis en la Ciudad y nos permite brindar respuestas rápidas e integradas ante una emergencia.

El CUCC cuenta con una moderna plataforma informática y un sistema de comunicaciones para uso exclusivo de las fuerzas de seguridad y de emergencias. En el lugar, trabajan en forma

coordinada las Direcciones de Defensa Civil, Guardia de Auxilio y Emergencias, Logística, Bomberos, Policía de la Ciudad, SAME, Dirección Cuerpo de Agentes de Control de Tránsito y Transporte y la línea 108 de Asistencia Social Inmediata. Los llamados "Organismos no Integrados" (Distribuidoras de Energía, Dirección de Arbolado, Espacio Público, Red Pluvial, entre otros) no poseen presencia física pero desde el CUCC es posible comunicarse y operar con ellos.

SUB ACCIONES

- Fortalecimiento del sistema de monitoreo y alerta hidrometeorológica
- Aumento de la periodicidad de mantenimiento de la red pluvial
- Integración de la red del sistema pluvial con el Sistema de Alerta de Tormentas
- Obras de ampliación y mantenimiento de la red de captación fina
- Aumento y mantenimiento de estaciones de bombeo
- Plan operativo de emergencias

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Aumento de la cantidad de sensores y featrímetros de la red hidrometeorológica
- Campañas de prevención de residuos en vía pública
- Alertas a la población ante tormentas
- Aumento de intensidad de barrido y limpieza de vía pública ante tormentas

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

CERO

personas heridas por tormentas* para 2050
* de hasta 10 años de recurrencia

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



4



ACCIÓN

Más y mejores árboles

Muchos barrios de la Ciudad se caracterizan por sus calles arboladas. Caminar por ellas siempre es un placer. El arbolado urbano es un elemento clave de la Ciudad y de la planificación urbana. Los árboles son grandes asistentes para las personas: absorben dióxido de carbono y producen oxígeno, nos conectan con la naturaleza e impactan positivamente en la salud. Son, además, hermosos espacios de recreación. A nivel climático, colaboran en la regulación de la temperatura y aportan superficies absorbentes ante lluvias intensas.

Con el objetivo de potenciar estos beneficios, vamos a incrementar en más de 20% la cantidad de árboles de la Ciudad (actualmente hay 430.000 ejemplares). Esta acción continuará el trabajo de forestación urbana que estamos realizando, en muchos casos, acompañados por vecinos, organizaciones de la sociedad civil, alumnos y docentes.

En esta misma línea, estamos actualizando el Plan Maestro de Arbolado Lineal y proyectando la incorporación de arbolado nativo en las distintas Comunas, tanto para las nuevas plantaciones como para la recuperación de espacios degradados.

La Ciudad cuenta con tres viveros propios para la producción de especies nativas. En ellos, además, se producen arbustos, herbáceas y ornamentales. Nos proponemos alcanzar el autoabastecimiento para las nuevas plantaciones y el recambio de árboles, así como también las herbáceas y ornamentales para los espacios verdes. El vivero del Centro de Información y Formación Ambiental (CIFA) tiene un banco de semillas que asegura el material genético para la producción de los ejemplares necesarios destinados a la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento y la restauración de ecosistemas.

Las tareas de conservación y mejora del desarrollo de nuestros árboles son fundamentales; por eso, contamos con un intenso plan de mantenimiento y un sistema de compensación de aquellos árboles que deben ser extraídos.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA Jardín Botánico

Inaugurado en 1898, ocupa una superficie de más de 70.000 m² y alberga unas 6.000 especies vegetales, además de una biblioteca de botánica, tres jardines de estilo, un herbario y cinco invernaderos.

Forma parte de la Alianza Internacional de Jardines Botánicos por el Cambio Climático y su bosque es uno de los sumideros de carbono de la

Ciudad. Como parte de una evaluación integral se calculó una absorción de más de 7.300 toneladas de CO₂ por año.

Es un espacio que colabora con la conservación de la biodiversidad al tiempo que resulta en un lugar saludable de conexión con la naturaleza para todas las personas que viven, trabajan o visitan Buenos Aires.

SUB ACCIONES

- Incorporación de 100.000 nuevos árboles
- Sistema de compensación de árboles extraídos
- Plantaciones en espacios recuperados
- Plan de mantenimiento del arbolado urbano
- Proyecto Vivero CIFA y banco de semillas
- Creación del vivero de las escuelas
- Creación de bosques urbanos de flora nativa
- Promoción de la participación ciudadana en plantaciones y cuidado del arbolado (Programas Embajadores de Árboles, Programa Bienvenido, Padrinazgo Comunal, Proyecto Plantadas Comunitarias)

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Plataforma para la gestión de información de la infraestructura verde urbana para la adaptación y mitigación del cambio climático, con apoyo de C40
- Actualización del Plan Maestro de Arbolado Urbano
- Actualización del censo de arbolado

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100.000
nuevos árboles para 2025

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





5



ACCIÓN

Más y mejores espacios verdes

Los espacios verdes públicos tienen múltiples funciones y beneficios y son, además, una pieza clave para contrarrestar los impactos del cambio climático y el fomento de la biodiversidad, al tiempo que favorecen el esparcimiento y la salud de las personas que viven y trabajan en la Ciudad.

Buenos Aires cuenta con 1.139 espacios verdes y 3 reservas urbanas que, en total, suman más de 1.800 ha. Entre 2016 y 2019, como respuesta a la demanda de nuestros habitantes, incorporamos 110 nuevas hectáreas de espacios verdes públicos, una política con la que vamos a seguir adelante en los próximos años.

Con la reconfiguración del actual Campo Municipal de Golf, que se integrará al Parque 3 de Febrero, vamos a sumar 17 ha de espacio verde para el disfrute de todas las personas. Del mismo modo, con el proyecto Parque Costero del Riachuelo, nos proponemos aprovechar la recuperación del espacio y la integración con el camino de sirga.

Además, seguimos adelante con el proyecto Parque Ferroviario Palermo, con el que vamos a crear un parque lineal aprovechando los espacios generados por la elevación del FF.CC. San Martín. Y con el proyecto Parque Playa Ferroviaria Caballito, con el que vamos a mejorar la disponibilidad de espacios verdes públicos en la Comuna 6 y a sumar (en ambos casos) nuevos espacios recreativos y culturales.

Una de las grandes riquezas de nuestra Ciudad son los humedales sobre los que está construida. En ellos se encuentran las reservas naturales que facilitan la gestión estratégica del manejo de la biodiversidad. Tan importante es su rol ambiental, que la Reserva Costanera Sur ha sido declarada Sitio Ramsar por la Convención sobre Humedales de Importancia Internacional. Con el fin de mantener y aumentar la biodiversidad, está previsto el desarrollo e implementación de nuevas áreas de conservación.

Mediante la planificación de biocorredores, vamos a conectar grandes nodos verdes e incorporar vegetación que contribuya a fomentar la biodiversidad y a reducir los impactos de las olas de calor y lluvias intensas.

ESPACIOS INTERESADOS

- FORO DE LUCHA
- CONSEJO ASESOR
- MESA CON SECTOR PRIVADO
- CONSEJO CONSULTIVO
- TALLERES CON ADULTOS MAYORES



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Mapeo de Cobertura Vegetal

En el 2019, finalizamos el Informe de Cobertura Vegetal de Buenos Aires, realizado mediante el mapeo de fotos aéreas de toda la superficie vegetal de la Ciudad, incluyendo espacios verdes públicos y privados, reservas, arbolado y canteros, con el objetivo de crear una herramienta base para la planificación urbana.

A partir de este mapa, podemos conocer la superficie absorbente de la Ciudad; estimar

la cobertura; entender la relación entre los espacios verdes de acceso libre, restringido y privado; observar su relación con la densidad de la población, la morfología de cada zona y los usos del suelo; identificar los sitios con déficit de verde en el espacio público e, incluso, estudiar la conformación de los pulmones de manzana.

SUB ACCIONES

- Transformación del Campo Municipal de Golf
- Parque Lineal de la Ribera del Riachuelo - Integración del Camino de Sirga (CDS)
- Incorporación de espacio verde público en Playas Ferroviarias de Palermo y Caballito
- Incorporación de nuevas áreas de conservación
- Gestión integral de las reservas de la Ciudad
- Implementación de mini-bosques mitigadores del cambio climático itinerantes
- Planificación de biocorredores
- Incorporación de sistemas de riego automático e inteligente
- Plan de mantenimiento integral de espacios verdes

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Censo de arbolado en la Reserva Costanera Sur mediante imágenes satelitales
- Plan de manejo de la Reserva Costanera Norte junto a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Desarrollo de estrategias de concientización sobre la importancia de la infraestructura verde urbana para el cambio climático
- Actualización del NDVI

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS

- CALIDAD DE AIRE Y SALUD
- ESPACIOS VERDES
- INGRESO Y EMPLEO
- MOVILIDAD Y NUEVA ESPACIALIDAD
- ENERGÍA
- GESTIÓN DE RESIDUOS
- INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES

META

400m

promedio de proximidad máxima a un espacio verde para 2025

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES



6



ACCIÓN

Prioridad peatón

Desde hace varios años, trabajamos en un modelo de ciudad a escala humana con el fin de mejorar la convivencia en un espacio público más cómodo, más accesible, más seguro y que invite al disfrute. Un proyecto que llevamos adelante poniendo siempre en el centro a las personas y apuntando a mejorar su calidad de vida.

En los últimos años, incorporamos cinco áreas de prioridad peatón: Tribunales peatonal, Retiro peatonal, Casco Histórico, Once peatonal y Microcentro peatonal.

En el marco de esta transformación, nos proponemos crear nuevas Áreas Peatonales en distintos barrios de la ciudad para favorecer la movilidad sostenible, la recreación y la salud.

Estas áreas benefician la integración social en lugares especialmente densificados y mejoran la calidad ambiental de forma eficiente y sostenible en el corto plazo. El objetivo es consolidar los centros barriales contribuyendo a la descentralización. Así reducimos la necesidad de traslados por parte de los habitantes del barrio, priorizamos a los peatones y reducimos la huella de carbono. Además, revalorizamos el patrimonio cultural y el paisaje urbano de la zona.

Estas intervenciones son una oportunidad para incorporar vegetación y reducir los niveles de contaminación del aire y de ruido. Para implementarlas, debemos delimitar áreas en las que se reduzca la velocidad de los vehículos a través de ensanches verdes y nivelaciones que favorezcan la caminabilidad, promoviendo la incorporación de nuevos usos para permanecer y disfrutar del espacio público.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Av. Corrientes Peatonal

La Avenida Corrientes es conocida como la "calle que nunca duerme" por su gran actividad nocturna y porque concentra la mayor cantidad de librerías, teatros, pizzerías y bares de todo Buenos Aires. Además, Corrientes fue testigo de la época de oro del tango, ya que en sus bares, teatros y cabarets se reunieron y tocaron los grandes músicos de la primera mitad del Siglo XX.

En 2019, el tramo entre las calles Carlos Pellegrini y Florida se puso en valor con los trabajos de

reducción de carriles vehiculares, la nivelación de los cruces transversales y el ensanche de las veredas para generar más espacio peatonal. En el área que va desde Callao hasta Cerrito, se creó un cantero central para dividir la avenida en dos partes: sobre la izquierda se adecuaron dos carriles que se convierten en área peatonal por la noche y, sobre la derecha, se conservan otros dos carriles exclusivos para el transporte público las 24 horas.

SUB ACCIONES

- Relevamiento de datos y conformación de indicadores para la evaluación y selección de las calles a intervenir a escala urbana
- Procesos participativos junto a vecinos, organizaciones barriales, asociaciones de comerciantes e instituciones locales
- Ejecución de Áreas Peatonales
- Mantenimiento continuo de Áreas Peatonales

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Registro y monitoreo de indicadores ambientales

META

15

nuevas áreas peatonales para 2030

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES

ESPACIOS INTERESADOS



FORO DE LUCHA



CONSEJO ASESOR



MESA CON SECTOR PRIVADO



CONSEJO CONSULTIVO



TALLERES CON ADULTOS MAYORES

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



CALIDAD DE AIRE Y SALUD



ESPACIOS VERDES



INGRESO Y EMPLEO



MOVILIDAD Y NUEVA ESPACIALIDAD



ENERGÍA



GESTIÓN DE RESIDUOS



INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES



7



ACCIÓN

Calles de encuentro

Durante mucho tiempo, los habitantes de la Ciudad resolvieron sus trámites, su trabajo y sus actividades recreativas lejos de sus barrios. Casi todo se resolvía en el "Centro". En los últimos años, nos propusimos que Buenos Aires sea una ciudad policéntrica, donde las personas puedan realizar sus tareas diarias y de esparcimiento en sus propios barrios sin tener que recorrer grandes distancias.

El proyecto Calles de Encuentro consiste en transformar una calle de cada uno de los 48 barrios de la Ciudad en espacios peatonales y recreativos. Queremos sumar espacio público de calidad para que las personas puedan caminar, permanecer, disfrutar y convivir.

La selección de cada calle a intervenir es producto de un detallado estudio que tiene en cuenta la cantidad de espacio verde público disponible por habitante, la concentración de personas y los circuitos asociados a la niñez, entre otros parámetros.

Con esta iniciativa, que incluye la restricción del uso vehicular, transformamos la calle en un lugar de encuentro con nuevos usos para que más personas disfruten del espacio público y lo implementamos a través de dos tipologías: Calles Emblemáticas y Calles Verdes.

Las calles emblemáticas son las reconocidas por sus atributos arquitectónicos, históricos, culturales o paisajísticos y que conforman la identidad de los barrios porteños. Aportarán nuevos ámbitos de recreación y esparcimiento, funcionando como conectores que acerquen espacios verdes consolidados. Por otra parte, al fomentar los emprendimientos barriales, se fortalecerán las relaciones sociales locales generando una economía resiliente en donde el trato entre el productor y el consumidor es más directo.

Las calles verdes se materializan a través de obras en las que la calzada se vuelve el insumo principal como oportunidad para la incorporación de superficie absorbente y biológicamente activa en las zonas de la Ciudad en donde el acceso al espacio verde público es más restringido.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Calles Verdes

Las calles verdes tienen el potencial de generar islas que, a futuro, formen corredores de biodiversidad que conecten los grandes espacios verdes de la Ciudad.

La re-permeabilización del suelo es otra forma de disminuir el impacto negativo que el efecto del cambio climático traerá sobre la Ciudad. Por medio de la vegetación, el suelo es un gran fijador de carbono atmosférico, a la vez que ralentiza y retiene la escorrentía superficial del agua de lluvia disminuyendo el caudal de agua que debe soportar la red de drenaje. Sumado a la creación de sistemas urbanos de drenajes sostenibles (SUDS), estas acciones presentan soluciones basadas en la naturaleza.

A través de la correcta selección de la vegetación a incorporar, priorizando el uso de especies nativas por sobre especies exóticas, podremos también crear oportunidades de supervivencia para aves y otros polinizadores cuyo hábitat hoy se ve amenazado por la fragmentación del paisaje.

SUB ACCIONES

- Relevamiento de datos y conformación de indicadores para la evaluación y selección de las calles a intervenir a escala urbana
- Procesos participativos junto a vecinos, organizaciones barriales, asociaciones de comerciantes e instituciones locales
- Estudio y diseño de tipologías para la implementación del proyecto
- Desarrollo de una prueba piloto de implementación del modelo para evaluación y ajustes
- Ejecución de calles e intervenciones
- Mantenimiento continuo de calles de encuentro

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Registro y monitoreo de indicadores ambientales

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

48

calles de encuentro para 2030

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





8



ACCIÓN

Más bicis, menos emisiones

La adopción de la bicicleta como medio de transporte ha sido uno de nuestros ejes de gestión. Sus beneficios son múltiples y, entre ellos, sobresale el ambiental. Al momento de la llegada de la pandemia por COVID-19, la Ciudad ya se destacaba por el uso de la bicicleta. A partir de ahí, la necesidad de abandonar los medios de transporte masivos no hizo más que incrementar su uso.

La extensión de la red de ciclovías, que ya alcanza 267 km, es uno de los elementos centrales para lograr que, cada vez más, las personas que viven y trabajan en la Ciudad adopten este medio de transporte. Por eso, nos propusimos integrar distintos puntos estratégicos de la Ciudad como centros de trasbordo, entre los que se destacan hospitales, universidades y escuelas. Además, a través del desarrollo de la red, queremos alcanzar zonas de baja densidad y barrios populares con el fin de integrar a todas las personas. Y como la seguridad es fundamental, vamos a desarrollar ciclovías más protegidas y correctamente señalizadas que garanticen la seguridad vial y fomenten su uso.

En 2010 creamos Ecobici: el sistema público de bicicletas de la Ciudad. Este servicio es gratuito y está disponible las 24 horas, todos los días del año. Desde el comienzo, nos propusimos la expansión del sistema, incentivando su uso como medio de transporte alternativo. Una política gracias a la que Ecobici ha tenido un crecimiento exponencial: en 2015, registramos 161.000 usuarios; y en 2019, llegamos a 600.000 usuarios y más de 3.500.000 viajes realizados.

Además de querer que las personas que viven y trabajan en la Ciudad usen el sistema de Ecobici, también queremos que cuenten con su propia bicicleta. Por eso, continuaremos ofreciendo, a través del Banco Ciudad, créditos en cuotas sin interés para su adquisición. La ampliación de la red de estacionamientos y lugares seguros de guarda también será un incentivo para ampliar el uso por parte de quienes ya cuentan con bicicleta.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Ciclovías en avenidas

En el marco de la pandemia por COVID-19, ampliamos la red de ciclovías con 17 nuevos kilómetros en avenidas. Estos ejes exclusivos son de mano única y tienen el objetivo de facilitar viajes directos a los destinos más frecuentes.

Las trazas elegidas (las avenidas Córdoba y Corrientes) están en consonancia con la demanda de los habitantes. En el primer mes, los viajes por las avenidas Córdoba y Corrientes subieron 186% y 113% respectivamente. Además, se triplicaron los viajes de mujeres por esos corredores.

SUB ACCIONES

- Expansión de ciclovías
- Ciclovías en barrios populares
- Ciclovías metropolitanas
- Ampliación del Sistema Ecobici para alcanzar la totalidad de los barrios
- Ampliación de la red de estacionamiento de bicicletas
- Implementación de bicicletas de pedaleo asistido
- Financiamiento sin interés para la adquisición de bicicletas
- Mejora en la intermodalidad entre bicicleta y transporte público
- Fomento de planes de movilidad sostenible en empresas

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Instalación de un sistema de sensores para la recolección de datos de ciclistas
- Mapa actualizado de ciclovías con cálculo de recorrido
- App Ecobici
- Manual del ciclista
- Portal web "Pedaleá seguro"
- "Dejá tus rueditas", encuentros de enseñanza de bici para niños
- Curso para docentes sobre "Educación vial para la movilidad sostenible"

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

1 millón de viajes diarios en bici para 2023

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





9



ACCIÓN

Transporte público eficiente

En las grandes ciudades es cada vez más necesario disminuir los viajes en autos particulares y priorizar el uso del transporte público, junto con la promoción de medios saludables como caminar y andar en bicicleta, que conforman los pilares de la movilidad sostenible.

En la Ciudad, el uso de medios de transporte sostenibles ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos años. La suma de los desplazamientos a pie, las bicicletas, los colectivos urbanos, el subte y los trenes equivale al 70% de los viajes. Aún así, es necesario consolidar la eficiencia, en especial de los colectivos, a través de la disminución de los tiempos de viaje y de una mayor accesibilidad, previsibilidad y comodidad. Lograr que el transporte público sea más eficiente, cómodo y práctico hará que sea más atractivo al momento de decidir la manera de viajar.

Uno de nuestros proyectos centrales es el rediseño de los recorridos de los colectivos urbanos. De este modo, podremos mejorar el ordenamiento y la circulación del tránsito para, a la vez, reducir los tiempos de viaje. Esto redundará en la disminución de la congestión en el tránsito y mejorará la seguridad vial.

En ese sentido, la red de Metrobus (BRT) ha demostrado ser una solución práctica y eficiente a nivel costos, además de reducir los tiempos de viaje y brindar un mejor ordenamiento y calidad del espacio público. También, ofrece mejoras en la accesibilidad, más confort y previsibilidad para los usuarios. La expansión del trazado actual, así como la incorporación de nuevas líneas de carriles diferenciados en otros barrios, permitirá disminuir aún más los tiempos y mejorar la calidad de los viajes para cada vez más personas.

Nos proponemos complementar estas propuestas con la incorporación de corredores y carriles exclusivos, a lo que se sumará el Plan de Ordenamiento de Paradas, que permitirán mejorar la circulación de los colectivos urbanos en aquellas calles o avenidas que no cuentan con Metrobus y donde su implementación no sea factible.



ACCIÓN ILUSTRATIVA Red de Metrobus

Desde la inauguración del Metrobus Juan B. Justo, en 2011, hemos implementado 8 de estas trazas con una extensión de más de 60 km. Esto ha permitido reducir el tiempo de viaje en más del 40% en estos corredores, y una disminución de más del 20% en el uso de combustible.

“a nivel” del ómnibus que, además, permiten que el vehículo pueda arrimarse al cordón de manera sencilla, disminuyendo el tiempo de espera en las paradas.

Por otra parte, ya son dos los corredores que continúan en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): el Metrobus Norte, que une la Ciudad con el Municipio de Vicente López; y el Metrobus San Martín, que la conecta con los Municipios de San Martín y Tres de Febrero.

Con el Metrobus, mejoramos la configuración del espacio público, la accesibilidad y la seguridad. A su vez, redujo los tiempos de ascenso y descenso del vehículo gracias a las plataformas de espera

SUB ACCIONES

- Análisis, rediseño y reforma de recorrido de colectivos
- Articulación con el Estado Nacional por líneas de colectivos interjurisdiccionales
- Expansión Metrobus del Bajo Etapa II, Metrobus Alberdi y Metrobus Directorio
- Incorporación de corredores y carriles exclusivos para colectivos
- Ordenamiento de las paradas en avenidas que no tendrán intervenciones de infraestructura

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Sistema de información de llegada de colectivo
- Estaciones inteligentes con sistema predictivo de arribo
- App “BA Cómo Llego”
- Plataforma de datos abiertos de transporte
- Sistema unificado de señalización

ESPACIOS INTERESADOS

FORO DE LUCHA CONSEJO ASESOR MESA CON SECTOR PRIVADO CONSEJO CONSULTIVO TALLERES CON ADULTOS MAYORES

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS

CALIDAD DE AIRE Y SALUD ESPACIOS VERDES INGRESO Y EMPLEO MOVILIDAD Y NUEVA ESPACIALIDAD ENERGÍA GESTIÓN DE RESIDUOS INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES

META

30%

menos tiempo de viaje en nuevos corredores Metrobus para 2035.

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES

10



ACCIÓN

Transporte público bajas emisiones

Por Buenos Aires circulan 9.700 colectivos que transportan, en promedio, 4.500.000 pasajeros por día. Casi el 100% de estos colectivos utiliza combustible diésel, que genera un gran aporte de gases de efecto invernadero (GEI), emite otros contaminantes que afectan la calidad del aire y aporta ruidos molestos.

El cambio tecnológico en los colectivos urbanos es un desafío que debemos encarar para alcanzar un transporte público libre de emisiones. Como paso intermedio, y para algunas unidades, proponemos una primera migración al uso del biodiésel (priorizando fuentes sostenibles, como por ejemplo la generación a través de aceite vegetal de cocina usado) porque su implementación es más simple, ya que no requiere grandes cambios de infraestructura.

Para poder concretar este proyecto, será necesaria la acción conjunta entre varios actores: el Estado Nacional, debido a la interjurisdiccionalidad de las líneas de colectivos y al esquema de subsidios a las empresas en la compra de combustible diésel y en los costos de amortización del capital.

Al Estado Nacional deberán sumarse las empresas, que son las responsables de la implementación y migración de la tecnología; así como las distribuidoras de energía eléctrica, que deberán garantizar el abastecimiento para la carga de todas las unidades.

Como medida inicial, reforzaremos los estudios de pruebas de escalabilidad, que permitirán determinar la viabilidad. Además, son una excelente base de información para romper las barreras técnicas y económicas, y para acelerar la migración hacia combustibles limpios, identificando aquellas unidades que podrán realizar una migración rápida hacia el biodiésel y trazar una hoja de ruta clara y gradual para la incorporación de flotas 100% eléctricas.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Probando nuevas tecnologías

En 2019, como resultado de una convocatoria conjunta con el Estado Nacional, pusimos en marcha la primera prueba piloto de recambio tecnológico en cuatro unidades. Un proyecto en el que contamos con el apoyo financiero del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

El objetivo central fue la evaluación de la viabilidad técnica de nuevas tecnologías de movilidad, así como su factibilidad operativa,

económica y ambiental. Este proyecto nos ha permitido contar con resultados propios de las unidades en condiciones reales y representa una herramienta clave para la adopción de un plan a mayor escala.

Con el fin de permitir también la comparación de resultados entre distintas tecnologías, se implementaron dos unidades eléctricas, ambas de carga lenta, y dos unidades a biodiésel 100%.

SUB ACCIONES

- Profundización de estudios de pruebas piloto para electrificación de unidades
- Articulación con el Estado Nacional
- Articulación y diseño de estaciones de carga con empresas distribuidoras de energía eléctrica
- Hoja de ruta de líneas a electrificar
- Desarrollo de infraestructura de carga en terminales

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Capacitación sobre manejo de nuevas unidades a choferes
- Evaluación de la mejora de calidad de aire por el cambio tecnológico

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100%

de colectivos cero emisiones para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES

11



ACCIÓN

Logística urbana eficiente

En los últimos años, la compra a través del comercio electrónico y de “entrega inmediata” se hizo cada vez más frecuente. A esto se ha sumado que, producto de la pandemia de COVID-19, se multiplicaron las compras a distancia y, consecuentemente, los sistemas de entrega. Esto, a su vez, aumentó enormemente la participación de la logística urbana en la red de tránsito, generando mayores congestiones y emisiones. Las nuevas tendencias de consumo, además, convierten a cada hogar en un potencial punto de recepción de envíos.

Esta realidad nos exige implementar medidas que generen mayor eficiencia en la logística urbana, principalmente aquella de “última milla”, con el objetivo de reducir la cantidad de kilómetros recorridos para cada envío.

Para concretar este desafío, nos hemos propuesto trabajar en equipo con el sector privado de comercio electrónico y logística urbana, implementando planes de eficiencia para sus envíos. Al mismo tiempo, deberemos avanzar en la regulación de los espacios y horarios de carga y descarga y en su fiscalización.

Nos proponemos desarrollar la infraestructura necesaria para incrementar la cantidad de espacios ordenados de carga y descarga, tanto de automotores como de ciclomotores y su correcta señalización. De este modo, lograremos ahorrar tiempo, mejorar el uso del espacio público y favorecer la seguridad vial.

La incorporación de flotas que utilicen combustibles limpios es otro eje que permitirá reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero y de aquellas que afectan la calidad del aire, disminuyendo, a la vez, el ruido ambiental. Esto se complementará con el fomento de la utilización de bicicletas, motos y triciclos eléctricos para la distribución de envíos de “última milla”.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Utilitarios eléctricos

En 2018 llevamos a cabo, junto con la empresa de logística Andreani, una prueba piloto de vehículos eléctricos. El objetivo fue estudiar el desempeño técnico operativo, económico y ambiental de esta tecnología en condiciones reales de operación para comprender el potencial de una implementación a mayor escala.

Esta prueba piloto constituyó un paso importante en cuanto al uso de vehículos cero emisiones porque nos ofreció información empírica del desempeño en condiciones de manejo reales, una herramienta indispensable para encontrar los nichos de aplicación de cada tecnología disponible y lograr un proceso eficiente hacia el transporte sostenible.

SUB ACCIONES

- Regulación de carga y descarga en zonas comerciales
- Incorporación de lockers para *delivery*
- Utilización de garajes en zonas ambientales para centros de transbordo o acopio
- Mejoramiento de “cajones azules” en calzada para carga y descarga
- Implementación de carga y descarga en horarios nocturnos
- Espacios de espera para repartidores de alimentos
- Repartos de “última milla” en bicicletas, motos o triciclos eléctricos
- Incorporación de flotas de logística eléctricas
- Fomento de planes de logística sostenible en sector privado

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Registro de Prestadores del Servicio de Mensajería Urbana y/o Reparto a Domicilio de Sustancias Alimenticias
- Cálculo de huella de carbono para envíos en plataformas de comercio electrónico
- Evaluación de impacto acústico para carga y descarga nocturna

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

DOS

zonas de ultra bajas emisiones para 2030.

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





12



ACCIÓN

Mejorando nuestras viviendas

La energía es parte fundamental de nuestro confort, la utilizamos para climatizar e iluminar nuestros ambientes, para preparar nuestros alimentos y para hacer funcionar los electrodomésticos y equipos electrónicos que hacen a nuestra cotidianeidad.

Esta demanda convierte al sector residencial en uno de los mayores generadores de emisiones de gases de efecto invernadero en la Ciudad. Es necesario mejorar el desempeño energético de nuestras viviendas a través de medidas de uso racional y eficiente de la energía. La adopción de estas acciones generará múltiples beneficios sobre la salud, el empleo y el ahorro económico.

Debemos tener en cuenta que, lo que no se mide no se puede mejorar. Por eso, consideramos necesaria la implementación de la Etiqueta de Eficiencia Energética de viviendas, que nos permitirá determinar el Índice de Prestaciones Energéticas. En este sentido, ya realizamos, en colaboración con la Secretaría de Energía de la Nación, una primera prueba piloto en 150 viviendas. La información que aporte el etiquetado será de utilidad para aquellas personas que quieran adquirir o alquilar una nueva vivienda y, también, es el mejor punto de partida para conocer la información de base e incentivar un programa de reacondicionamiento efectivo para las viviendas existentes, disminuyendo así el consumo energético.

Estas medidas serán acompañadas por programas de incentivos para el recambio de equipos ineficientes, que son los mayores responsables del consumo energético en los hogares de la ciudad. Además, impulsaremos la migración del uso de gas natural para calefacción y agua caliente hacia sistemas eléctricos.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Estrategia hacia la eficiencia

Sabemos que el reacondicionamiento de edificios residenciales es una de las acciones más desafiantes para su implementación. Es por esto que, mediante el soporte financiero y técnico de C40, estamos desarrollando una estrategia para el abordaje de este proyecto.

Este estudio nos permitirá establecer los lineamientos, co-beneficios, impactos, barreras y costos de las principales acciones y tecnologías disponibles, diseñando una hoja de ruta clara para la implementación de un programa de reacondicionamiento en el corto plazo (2025) y una estrategia de largo plazo (2050) que permita escalabilidad.

SUB ACCIONES

- Articulación con el Estado Nacional sobre escalas para etiquetas de viviendas
- Impulso a la Ley Nacional sobre etiquetado de vivienda
- Programa y estrategia de reacondicionamiento de edificios residenciales
- Inclusión de viviendas existentes en las regulaciones del código de edificación
- Incentivos para recambio de artefactos y electrodomésticos más eficientes
- Incentivos para la mejora de la envolvente de edificios existentes

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Programa Multiplicadores Energéticos
- Escuela virtual de la energía para estudiantes secundarios
- Energía para peques: webinars para niños de 3 a 9 años
- Guía técnica de gestión energética para el sector residencial
- Portal web para reacondicionamiento de edificios
- Charlas energéticas abiertas a la comunidad y concientización en barrios populares

ESPACIOS INTERESADOS

FORO DE LUCHA CONSEJO ASESOR MESA CON SECTOR PRIVADO CONSEJO CONSULTIVO TALLERES CON ADULTOS MAYORES

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS

CALIDAD DE AIRE Y SALUD ESPACIOS VERDES INGRESO Y EMPLEO MOVILIDAD Y NUEVA ESPACIALIDAD ENERGÍA GESTIÓN DE RESIDUOS INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES

META

80%

de edificios residenciales reacondicionados para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES



13



ACCIÓN

Edificios nuevos más eficientes

Nuestro principal objetivo es llegar a ser una Ciudad carbono neutral. Para eso, es fundamental que todos aquellos nuevos edificios que se construyan incorporen estándares que permitan desempeños energéticos eficientes, reduciendo el consumo de energía durante su vida útil e, incluso, logrando la auto-sustentabilidad.

Para lograrlo, necesitamos el trabajo articulado entre el sector público y el privado, sumando a todos los actores: cámaras inmobiliarias, de la construcción, desarrolladores, consejos profesionales, academia y ciudadanos, entre otros.

Desde el año 2019 rige en la Ciudad un nuevo Código de Edificación, el cual contempla nuevas tecnologías y diseños sostenibles. Allí, se establecen los lineamientos principales para la adopción de criterios sostenibles al momento del diseño de las nuevas edificaciones como ganancia y protección solar; ventilación natural, aislamiento térmico de envolvente, techos y muros verdes (ver Acción 2), uso eficiente del agua y aprovechamiento de agua de lluvia, uso eficiente de la energía e incorporación de energía renovable solar fotovoltaica y térmica.

Todos estos lineamientos tienen distintas instancias de reglamentación, de modo de incrementar de manera gradual los requisitos para lograr edificaciones cada vez más eficientes, que apunten a la autosustentabilidad como medio para lograr edificios neutros en carbono.

En la Ciudad, nos proponemos trabajar sobre todo el ciclo de vida de los nuevos edificios. Por eso, el Código de Edificación incorpora la gestión ambiental del proceso constructivo. Gracias a la adopción de nuevos materiales, tecnologías y métodos de trabajo vamos a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales asociados a la obtención de materias primas y la construcción.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA:

Centro de Información y Formación Ambiental

El Centro de Información y Formación Ambiental (CIFA), una de las sedes de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad, fue diseñado teniendo en cuenta los lineamientos de la arquitectura sostenible y el desempeño ambiental de su vida útil. En su diseño, se tuvo en cuenta la orientación para el máximo aprovechamiento de la luz solar y una climatización eficiente, envolventes adecuadas y sistemas de iluminación de bajo consumo.

Es, además, el primer edificio público en inyectar energía renovable a la red a través de la generación de energía solar fotovoltaica mediante paneles tradicionales y flexibles; y de energía eólica, mediante aerogeneradores.

En el CIFA funciona, además, el Paseo Ambiental del Sur, un espacio pensado para impulsar la educación ambiental a través de visitas de escuelas y habitantes de la Ciudad.

SUB ACCIONES

- Establecimiento de requisitos para diseño pasivo y mejora de la envolvente térmica
- Incorporación de sistemas de automatización y control de iluminación
- Reglamentación sobre equipamientos de alta eficiencia
- Incorporación de equipos de calentamiento solar térmico de agua
- Incorporación de sistemas de climatización eléctricos eficientes
- Análisis de ciclo de vida de la construcción
- Promoción del uso de nuevos materiales y métodos constructivos de menores emisiones

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Registro de nuevas construcciones
- Herramientas de análisis de ciclo de vida
- Portal web con información sobre metodologías, materiales y edificios bajos en carbono
- Etiquetado energético para viviendas nuevas

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

Reducir

3,5M

de t CO₂eq anual para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES



14



ACCIÓN

Eficiencia puertas adentro

Estamos convencidos de que, para llegar a ser una Ciudad carbono neutral, todos tenemos que ser protagonistas. Liderando con el ejemplo, lograremos multiplicar la transformación que nos permita alcanzar las ambiciosas metas de reducción de emisiones.

En los últimos años, hemos trabajado fuertemente en el mejoramiento del desempeño energético del espacio y los edificios públicos. En 2019, nos transformamos en la primera ciudad de Latinoamérica en contar con alumbrado público 100% LED. Además, optimizamos la iluminación de más de 400 edificios públicos y entregamos más de 1 millón de lámparas LED a personas que viven en la Ciudad, enfocándonos en los barrios populares.

En los próximos años, vamos a afianzar la política energética para alcanzar a todos los edificios públicos. La reglamentación de la Ley de Eficiencia Energética en edificios públicos será el marco general que nos permitirá definir metas graduales de mejoras del desempeño energético y establecer los criterios de ahorro de energía.

Realizar un monitoreo correcto es el mejor instrumento para entender los potenciales de reducción de cada edificio y definir adecuadamente los objetivos y metas a alcanzar. Por eso, vamos a mejorar y ampliar nuestro sistema de seguimiento para lograr la medición en tiempo real de los consumos de todos nuestros edificios.

En el corto plazo, además, estableceremos los planes de eficiencia energética para cada edificio, definiendo la estrategia y las acciones requeridas para lograr un mejor desempeño del consumo a través del recambio de luminarias, mejoramiento en la climatización y del aislamiento térmico y el aprovechamiento de la energía solar térmica.

Por otro lado, se designarán administradores energéticos en cada edificio, que serán los responsables del seguimiento de las acciones de eficiencia energética y del cumplimiento de las medidas de uso racional de la energía.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Cooperación con Copenhague

En el marco de la iniciativa titulada "Strategic Sector Cooperation", firmamos un acuerdo con Copenhague, capital de Dinamarca, para avanzar en el intercambio de buenas prácticas de eficiencia energética para implementar en los edificios públicos de la Ciudad.

El objetivo es estudiar las mejores medidas costo-efectivas, implementar pruebas piloto para recabar evidencias y confeccionar casos de negocio para estimar los posibles ahorros al replicar las medidas. El acuerdo contempla

el intercambio técnico y el soporte para la implementación de Sistemas de Gestión de Energía y Sistemas de Gestión de Edificios (EMS y BMS por sus siglas en inglés) y el mejoramiento del desempeño energético a través de medidas de adecuación de los sistemas activos, pasivos y envolventes edilicias. El proyecto impulsa vínculos entre actores nacionales, locales e internacionales con el fin de intercambiar experiencias y potenciar la sinergia entre los sectores público y privado.

SUB ACCIONES

- Reglamentación de la Ley de Eficiencia Energética en Edificios Públicos
- Establecimiento de metas de reducción de consumos energéticos
- Ampliación y modernización del monitoreo del consumo de energía en edificios públicos
- Programas de recambios de luminarias en edificios públicos
- Implementación de planes de eficiencia energética para cada edificio
- Designación de administrador energético por edificio

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Formación a administradores energéticos
- Capacitación a todo el personal sobre uso racional y eficiente de la energía
- Elaboración de guías de buenas prácticas en el uso de la energía
- Etiquetado de eficiencia energética en edificios públicos
- Ciclo de charlas energéticas
- Programa de compras públicas sustentables
- Laboratorio Escolar Modelo de Eficiencia Energética

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100%

edificios públicos con planes de eficiencia para 2025

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





15



ACCIÓN

Hacia una energía limpia

En la Ciudad sabemos que la transición hacia fuentes de energía renovables es uno de los caminos centrales para alcanzar una reducción de emisiones ambiciosa. Esta premisa no solo se orienta a la generación eléctrica nacional sino, también, a la lograr una mayor participación de la generación local de energía a través del aprovechamiento solar.

Los co-beneficios son múltiples. Entre ellos, se destacan la generación de empleo verde, la reducción de la pobreza energética y la mejora de la calidad del aire.

Buenos Aires cuenta con un importante potencial de aprovechamiento solar, con más de 150.000 superficies de techos propicios para la generación fotovoltaica. A esto, se suma la posibilidad de la inyección de excedentes de generación a la red, gracias a la sanción, a fines de 2018, de la Ley Nacional de Generación Distribuida, a la que la Ciudad adhirió en 2019.

Si bien, a lo largo de los últimos años, el avance tecnológico ha permitido disminuir los costos iniciales, el esquema nacional tarifario del AMBA conlleva a que la ecuación económica no sea atractiva, lo que desalienta las inversiones. Aun así, consideramos que es necesario enfrentar este gran desafío a través de la promoción de incentivos y la eliminación de barreras técnicas y de información, que permitan aumentar la cantidad de personas que implementen esta tecnología.

La articulación entre distintos sectores y el fomento a las instalaciones de tipo comunitarias permitirá incluir a aquellos habitantes que no pueden realizar instalaciones en sus techos, ya sea por vivir en edificios o por no ser propietarios. Esto redundará, además, en la reducción de los costos unitarios por mayores escalas de instalaciones.

Nuestra premisa es liderar con el ejemplo. Por eso, varios edificios y espacios públicos cuentan con instalaciones fotovoltaicas, algo que también ocurre en viviendas de procesos de integración socio-urbana que generan su propia energía.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Generación de empleos verdes

El aprovechamiento solar brinda enormes posibilidades de generación de empleo de bajos requerimientos técnicos o formación. Como consecuencia, estos empleos pueden ser más accesibles a la población en situación de mayor vulnerabilidad social.

total de 38.000 empleos nuevos. De ellos, 11.000 corresponderían a empleos directos destinados a la construcción de las instalaciones fotovoltaicas; 12.000 a empleos indirectos creados en las industrias adyacentes que suministran bienes y servicios necesarios y otros 15.000, a empleos inducidos, creados por el aumento de ganancias de puestos de trabajo, directos e indirectos, que se vuelven a gastar localmente.

De acuerdo a un estudio desarrollado por C40 para la Ciudad, las metas planteadas a 2030 para la generación distribuida permiten prever un

SUB ACCIONES

- Desarrollo del Mapa Solar de la Ciudad para proveer información concreta sobre el potencial de generación en cada parcela
- Incorporación gradual del aprovechamiento solar fotovoltaico en la reglamentación del Código de Edificación
- Desarrollo de una plataforma de compras conjuntas
- Utilización de espacios públicos y techos de edificios públicos para instalaciones comunitarias
- Reglamentación Ley 6.165 de adhesión local a la Ley Nacional de Generación Distribuida e implementación de incentivos
- Gestión y asesoramiento del trámite de Usuario Generador
- Talleres de formación técnica para instaladores de energías renovables
- Generación fotovoltaica en edificios públicos

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Encuesta permanente para el sector de energías renovables: registro y vinculación con actores del sector
- Mapa de techos inteligentes y registro de instalaciones fotovoltaicas
- Plataforma de monitoreo de generación de energías renovables
- Ciclos de charlas energéticas
- Talleres de introducción a las energías renovables
- Laboratorio Modelo Escolar de Energía Renovable
- Espacio de prueba de tecnologías innovadoras

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

30%

de techos residenciales con aprovechamiento solar FV para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





16



ACCIÓN

Hacia una Economía Circular

Para lograr ser una Ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva necesitamos transformar el paradigma de economía lineal hacia la economía circular. Para esto, es fundamental que todos los actores involucrados (tanto en el sector productivo como en el del consumo) adopten cambios de hábitos indispensables para lograrlo.

La implementación de los principios de la economía circular contribuye al cumplimiento de las metas climáticas, a la par que fomenta hábitos de consumo sostenible y responsable. De este modo, se plantea un nuevo paradigma ambientalmente sostenible, eficiente e inclusivo, que actúa sobre las principales pautas económicas.

En este contexto, en la Ciudad de Buenos Aires contamos con un importante sistema de gestión de residuos secos basado en la incorporación de las Cooperativas de Recuperadores al Servicio de Higiene Urbana. Esto nos ha permitido trabajar en conjunto para recuperar y valorizar una mayor cantidad de materiales reciclables, promoviendo su reinserción en el mercado y formalizando el empleo.

La implementación de políticas de economía circular requiere de la interacción entre el gobierno, los ciudadanos y el ámbito privado dedicado a la fabricación de productos y servicios. Para dar un paso más en este cambio de paradigma, debemos sumar a los grandes generadores de residuos, lo que nos permitirá lograr mayor escala y acelerar los cambios pautados.

Uno de nuestros objetivos es la elaboración de nuevas estrategias, alianzas e iniciativas para reducir la generación de residuos y para promover la concientización, comunicación y difusión de sistemas de economía circular. Con ello, nos proponemos que cada vez más productos sean fabricados con materiales recuperados y que, a su vez, puedan ser reinsertados en la industria.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

El avance tecnológico y los nuevos hábitos de consumo llevaron, en los últimos años, a que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) aumentaran considerablemente. A partir de esta tendencia, desde hace varios años, en la Ciudad pusimos en marcha una estrategia de recuperación y reutilización de esos residuos. Esto aplica a los residuos generados, tanto por la actividad de gobierno como por los ciudadanos, que pueden

acercarlos a los distintos Puntos Verdes. En primera instancia, se busca recuperar y reutilizar aquellos aparatos con potencial de uso. Si eso no es posible, se realiza la separación de sus componentes para su posterior reciclado. Los componentes plásticos de las carcasas son triturados y se convierten en insumos para la fabricación de baldosas que luego se usarán en distintas obras públicas.

SUB ACCIONES

- Promoción de normativas que regulen la cadena productiva y de consumo
- Implementación de normativas para la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso
- Incremento de la gestión y fiscalización de macrogeneradores de residuos
- Desarrollo de nuevos mercados para el tratamiento de residuos potencialmente reciclables
- Promoción de iniciativas y emprendimientos relacionados al ecodiseño
- Promoción de la generación de empleo verde en la industria del reciclaje y del compostaje
- Programa Ecosellos para el sector privado

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Concientización y promoción sobre separación de residuos
- Convenios y alianzas con sectores productivos
- Campañas de comunicación y transformación cultural
- Promoción de la economía circular en escuelas

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
80%
de restos verdes compactados para 2030

HORIZONTE TEMPORAL
LARGO
MEDIO
CORTO





17



ACCIÓN

Más y mejor separación en origen

Para lograr un buen sistema de gestión integral de residuos sólidos urbanos, es indispensable la correcta segregación en origen.

En la Ciudad contamos con un sistema de captación y recolección diferenciada de residuos secos, gracias al cual podemos recuperar los materiales reciclables que los ciudadanos separan en sus casas. De esta manera, evitamos que estos materiales sean enterrados en el relleno sanitario y, además, les damos una nueva vida útil. Podemos lograrlo a través de un proceso de tratamiento que permite reinsertar estos materiales en forma de materia prima para diferentes ramas de la industria del reciclado. Sin embargo, existe una gran cantidad de materiales reciclables, o reutilizables, que actualmente se vuelcan a la corriente de residuos húmedos y cuyo destino final es el entierro.

A su vez, gran parte de los residuos generados en nuestros domicilios son restos orgánicos que se generan a partir de la elaboración de comida o porque ha llegado su fecha de vencimiento. En ambos casos, suelen terminan enterrados. Estos residuos, al descomponerse en un ambiente anaeróbico, como sucede en un relleno sanitario, generan gas metano: un poderoso gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global.

Para disminuir la cantidad de residuos que van a relleno, nos proponemos abordar a los actores que forman parte del sistema de gestión de residuos a través de la concientización y la promoción ambiental. Para eso, lanzaremos campañas de comunicación masiva, tanto de manera virtual como territorial, en las que informaremos sobre cómo realizar efectivamente la separación en origen y sobre la importancia de reutilizar y compostar en los hogares. El objetivo final es aumentar la recuperación de los residuos potencialmente reciclables, reutilizables y compostables y, como contrapartida, lograr la disminución de la cantidad que termina en rellenos sanitarios.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA Los Puntos Verdes

En la Ciudad, contamos con más de 70 Puntos Verdes distribuidos en parques y plazas de las 15 Comunas. Son lugares de recepción de materiales reciclables secos, aceites vegetales usados (AVU), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), pilas, residuos orgánicos, entre otros. Todos estos materiales, luego, son retirados y valorizados en plantas de tratamiento. Estos puntos fijos son complementados por cinco Puntos Verdes Móviles

que recorren la Ciudad y que se ubican en lugares de alta concentración de gente, como Ferias de Abastecimiento Barrial, eventos, escuelas, etc. Los Puntos Verdes representan un canal de contacto con el ciudadano y constituyen el punto de partida para una correcta gestión. A través de ellos podemos difundir prácticas de reciclaje, compostaje, consumo responsable y segregación en origen.

SUB ACCIONES

- Capacitación sobre gestión de residuos obligatoria a administradores de consorcios de propiedad horizontal
- Concientización, fiscalización y seguimiento de macrogeneradores
- Promoción de hábitos que impliquen una mayor separación en origen y una menor generación de residuos
- Campañas de comunicación y concientización sobre el reciclaje y el compostaje
- Programas de beneficios e incentivos para compostaje domiciliario
- Promoción de compostaje comunitario

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Programa de Embajadores del Reciclado
- Acciones conjuntas con Escuelas Verdes

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
100%
de tratamiento del papel y cartón para 2050

HORIZONTE TEMPORAL
LARGO
MEDIO
CORTO





18



ACCIÓN

Tratando nuestros residuos

La Ciudad de Buenos Aires, como las grandes ciudades del mundo, se enfrenta a uno de los mayores desafíos: lograr una adecuada gestión integral de los residuos sólidos urbanos. Si bien nuestra principal estrategia se basa en la reducción de la generación, a través de la aplicación de los principios de la economía circular (ver Acción 16) y de los hábitos sostenibles, es necesario trabajar en el tratamiento de los residuos generados para evitar su disposición final en rellenos sanitarios.

Para dar respuesta a este problema, hemos trabajado fuertemente en la gestión de los residuos y en el desarrollo de una compleja matriz de tratamiento que incluye: un Centro de Reciclaje, una Planta de Tratamiento Mecánico Biológico, tres centros de compostaje de restos verdes y dieciséis Centros Verdes para el procesamiento de materiales reciclables.

No obstante, resulta necesario continuar trabajando en la incorporación e implementación de nuevas tecnologías que permitan valorizar las distintas fracciones de residuos para evitar que sean dispuestos en el relleno sanitario.

Nos proponemos incorporar nuevas plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos que promuevan la valorización in situ y confieran una mayor autonomía en materia ambiental a la Ciudad. En este sentido, resulta necesario que primen principios tales como la suficiencia, proximidad a los sitios de generación, eficiencia y complementariedad.

Al sumar nuevas tecnologías para la recuperación de los residuos, podemos anular los costos ambientales asociados al consumo de nueva materia prima y de recursos naturales; así como el transporte y la disposición en relleno sanitario. A través de este camino, el tratamiento en los sitios de generación y la complementariedad de las tecnologías a implementar permiten valorizar las distintas fracciones de residuos, colaborando a promover la economía circular.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Centro de Reciclaje

El Centro de Reciclaje de la Ciudad nació con el fin de concentrar el tratamiento de diversos tipos de residuos en un solo sitio, promoviendo la sinergia de los procesos. Además, también se propone informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la separación en origen, el reciclaje y el compostaje entre otras temáticas ambientales. Cuenta con cinco plantas de tratamiento de

residuos (construcción y demolición, orgánicos, forestales, botellas de PET y otros reciclables) y un Centro de Economía Circular, todos conectados a través de pasarelas.

El Centro de Reciclaje, donde procesamos el 40% de los residuos gestionados por la Ciudad, es uno de los polos ambientales más importantes a nivel nacional.

SUB ACCIONES

- Centro de compostaje de restos verdes
- Planta de tratamiento de residuos áridos
- Planta de digestión anaeróbica
- Planta de tratamiento de residuos orgánicos
- Planta de recuperación de papel, cartón y plástico
- Tratamiento de residuos forestales

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Programa "Cuidemos los alimentos"
- Promoción del compostaje domiciliario
- Compostaje en polos gastronómicos
- Compostaje in situ para macrogeneradores
- Promoción del consumo responsable

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

80%

de tratamiento de residuos orgánicos (alimenticios) para 2040

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



19



ACCIÓN

Integrando los barrios

Una de las grandes preocupaciones de nuestra gestión es la calidad de vida de los habitantes de los barrios populares de la Ciudad. Ellos se encuentran expuestos a mayores riesgos climáticos por la gran densidad de los barrios, la falta de ventilación y de infraestructura básica, a los que se suma la carencia de espacios verdes que propicia el aumento de la temperatura y del efecto de isla urbana de calor. Por otro lado, las características propias de estas zonas favorecen los anegamientos ante eventos de precipitaciones importantes.

La Ciudad de Buenos Aires continuará trabajando en la integración de estos barrios. Este proceso se basa en tres ejes: I) la integración urbana (servicios públicos, criterios urbanos, transporte); II) la integración habitacional (vivienda digna, seguridad legal de la tenencia) y III) la integración socioeconómica (salud, ambiente, educación, seguridad, trabajo).

La toma de decisiones en relación con estos ejes la llevamos adelante a través del consenso con la gestión participativa de los vecinos, la Defensoría del Pueblo y representantes de la Legislatura, entre otros actores. Las principales intervenciones planteadas se basan en la construcción de nuevas viviendas y el reacondicionamiento de las existentes, la regularización dominial de las propiedades, la extensión de los servicios públicos, la apertura de calles y el acceso del transporte público, la incorporación de espacios verdes y el acceso de los servicios de emergencias.

La adopción de criterios de sustentabilidad es una de las premisas para la construcción y reacondicionamiento de las viviendas. Además, impulsamos la incorporación de los habitantes de esos barrios a los empleos generados por las obras.

Por fuera de los barrios populares, diagramamos políticas y programas habitacionales para facilitar el acceso a viviendas de los sectores de menores recursos, a través de créditos hipotecarios blandos.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Viviendas sostenibles

La incorporación de criterios ambientales en las urbanizaciones es una demanda frecuente que surge en los procesos de gestión participativa. De este modo, construimos nuevas viviendas en el Barrio 31, el Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno considerando estándares de sostenibilidad que permitieron alcanzar, en algunos casos, certificaciones por la eficiencia en el uso de la energía y el agua.

La aislación térmica, la iluminación eficiente, los sistemas de captación de agua de lluvia, la generación de energía solar fotovoltaica, los sistemas de calentamiento y el bombeo de agua solar son características que fueron incorporadas en estos proyectos. Todas ellas están acompañadas con medidas de fomento de la movilidad sostenible a través de la incorporación de ciclovías, estaciones de Ecobici y el acceso al transporte público.

SUB ACCIONES

- Gestión activa y participativa de los vecinos
- Ordenamiento territorial y reurbanización de barrios populares
- Extensión y mejora de acceso a servicios básicos
- Acceso a transporte público sostenible
- Incorporación de espacios verdes y espacio público
- Generación de locales comerciales
- Políticas habitacionales para el acceso a viviendas

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Ventanilla única de acceso a información y atención ciudadana
- Censos habitacionales
- Fortalecimiento comunitario: huertas y viveros, polos gastronómicos
- Formación en oficios

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100%

de acceso a los servicios básicos para la población afectada por los procesos de urbanización para 2030

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES

20



ACCIÓN

Vecinos más preparados

Los adultos mayores integran uno de los grupos más vulnerables, en especial, frente a las altas temperaturas. En ellos, los síntomas de deshidratación y sensación de calor se ven reducidos, lo que los hace más propensos a sufrir golpes de calor. Ante esta realidad, creamos el Programa de Adaptación frente a Eventos Climáticos Extremos, a partir del cual concientizamos a los adultos mayores sobre el cambio climático y les brindamos herramientas para reducir el riesgo de su impacto y aumentar su capacidad de respuesta.

Desarrollamos este Programa a través de talleres de prevención y cuidado personal frente a olas de calor, que dictamos en espacios donde se congregan adultos mayores. A su vez, lo complementamos con campañas de mensajes masivos a través de correos electrónicos, llamadas y mensajes telefónicos. En ellos, los alertamos sobre la ocurrencia de olas de calor y les acercamos información sobre medidas de cuidado y prevención de la salud para adultos mayores y niños (que constituyen otro de los grupos de riesgo). En las Estaciones Saludables, ubicadas en plazas y parques, proyectamos videos con indicaciones sobre cómo actuar ante las altas temperaturas.

A través de los programas “Mayores Promotores” y “La Tercera en la Calle”, muchos adultos mayores y talleristas se forman como agentes concientizadores. De esta manera, se transforman en multiplicadores en los distintos Centros de Día y plazas de la Ciudad. Además, capacitamos a los agentes de distintas áreas del Gobierno que trabajan con población vulnerable para que puedan ser transmisores de este mensaje.

Vamos a ampliar el alcance de este programa para llegar a todos los Centros de Día y Centros de Jubilados y a robustecer el sistema de formación para que más adultos mayores se conviertan en promotores. A su vez, en todos aquellos lugares de acceso frecuente de adultos mayores, como las Sedes Comunales y los Centros de Salud, se proyectarán videos sobre prevención ante olas de calor.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Cuidando a nuestros mayores

El Programa de Adaptación frente a Eventos Climáticos Extremos se inició en el verano de 2017 y, desde entonces, ha logrado la participación directa de más de 3.800 vecinos a través de 169 talleres presenciales, en los cuales se capacitó sobre cambio climático y herramientas de prevención ante olas de calor.

realizaron 202.115 llamados telefónicos efectivos y se enviaron 116.256 correos electrónicos y 123.293 mensajes de texto. Adicionalmente, para aquellos Centros de Día y/o Centros de Jubilados e integrantes del programa “La tercera en la calle” que cuentan con grupos de Whatsapp, emitimos alertas a través de ese medio a más de 11.200 personas durante 2020.

A través de comunicaciones masivas para alertar sobre la llegada de altas temperaturas, se

SUB ACCIONES

- Dictado de talleres de cambio climático en Centros de Día, Centros de Jubilados y espacio público
- Formación en cambio climático y actuación ante olas de calor para adultos mayores promotores y para personal de gobierno que trabaja con adultos mayores y niños
- Campañas de mensajes masivos ante altas temperaturas y olas de calor
- Difusión de videos sobre actuación ante olas de calor en lugares de acceso frecuente de adultos mayores

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Comunicación gráfica masiva de prevención ante alertas de olas de calor en vía pública
- Registros de alcances de campañas de comunicación masiva
- Programa “La Tercera en la Calle” con actividades y controles de salud gratuitos para adultos mayores
- Programa de “Envejecimiento Activo” para adultos mayores
- Programa “+Simple” para inclusión digital de adultos mayores

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
100%

de Centros de Día y Jubilados alcanzados por el programa para 2025

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





21



ACCIÓN

Red de Salud Pública

Buenos Aires cuenta con un sistema de salud público, gratuito y de calidad que alcanza a todas las personas que viven, trabajan o transitan en nuestra Ciudad. Desde hace más de una década trabajamos en el fortalecimiento de la red pública de salud, basada en la atención primaria y organizada en cuidados progresivos y continuados, y en impulsar la modernización tecnológica e informatización de los procesos clínicos y de apoyo.

La pandemia del COVID-19 nos obligó a acelerar los procesos de fortalecimiento del sistema de salud con el objetivo de aumentar la capacidad de atención. En la misma línea, reforzamos los sistemas de respuesta y actuación ante emergencias. Una política en la que seguiremos avanzando, y con la que estamos robusteciendo y ampliando la cobertura pública de salud para las personas más vulnerables.

En 2006, creamos el Departamento de Salud Ambiental para dar respuesta a cuestiones de salud generadas por condiciones ambientales como: la calidad del aire, la contaminación acústica y aquellas condiciones climáticas adversas potenciadas por el cambio climático. La Atención Primaria Ambiental se basa, además, en la gestión intersectorial y la participación social en los distintos barrios.

Los adultos mayores constituyen uno de los grupos más vulnerables ante el impacto de las olas de calor. Por eso, el Programa de Salud para Adultos Mayores busca favorecer la accesibilidad de este sector. Estas acciones se complementan con campañas masivas de prevención ante olas de calor y la instalación de Estaciones Saludables en parques y plazas.

El aumento de las temperaturas trae aparejado, también, más cantidad de mosquitos transmisores de enfermedades. En respuesta a ello, pusimos en marcha nuestro plan estratégico de prevención, control y vigilancia de enfermedades transmitidas por mosquitos, a través de un enfoque sistémico, buscando minimizar la morbimortalidad, disminuir el riesgo de propagación de los brotes y prevenir la endemia del dengue en la Ciudad.

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Un Centro de Salud a 15 minutos

En 2019, cumplimos el compromiso de lograr que todas las personas que viven en la Ciudad tengan acceso a un Centro de Salud a menos de 15 minutos en transporte público. Esto se logró gracias a la ampliación y mejora de la red de Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC). Pusimos el foco inicial en el sur de la Ciudad, donde cumplimos ese compromiso en 2017.

También en 2019, alcanzamos la cobertura total de la Historia Clínica Electrónica en todos los CeSAC. De este modo, los profesionales de la salud tienen la posibilidad de evaluar a la persona de forma integral, teniendo en cuenta su familia y su historial médico.

SUB ACCIONES

- Fortalecimiento del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME)
- Programa de riesgos ambientales y cuidados para la salud
- Plan preventivo ante enfermedades transmitidas por mosquitos
- Programa de cuidados de salud en verano
- Programa Cobertura Porteña de Salud
- Teleconsulta para atención a distancia
- Programa de Salud Ambiental Infantil
- Estaciones saludables en parques y plazas

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Sensibilización del equipo de salud y población sobre los riesgos ambientales y los efectos sobre la salud
- Sistema de información en salud ambiental
- Gestión intersectorial y participación social para la prevención de riesgos ambientales

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
100%

de vecinos sin cobertura privada atendidos en el sistema público para 2030

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO





ACCIÓN

Buenos Aires Limpios

Uno de los co-beneficios más frecuentes de la acción climática es la mejora de la calidad del aire. Es por esto que hemos iniciado un proceso de integración de ambas estrategias para potenciar la sinergia y lograr una Ciudad sostenible que favorezca la calidad de vida y la salud de las personas que habitan y trabajan en ella.

Como señal de la importancia de la calidad del aire, en 2019 hemos adherido a la Declaración de Aire Limpio promovida por C40. Es, en este marco, que ponemos en marcha nuestro "Plan Aire Limpio".

Este Plan tiene varias etapas. La primera, la iniciamos con un diagnóstico claro a través de modelos de evaluación del nivel de concentración de distintos contaminantes atmosféricos, partiendo de inventarios de emisiones consolidados y refrendados contra mediciones continuas a través de las estaciones de monitoreo existentes. Luego, también en esta etapa, realizaremos la adecuación normativa para aumentar las exigencias en los niveles guía de calidad de aire, estableciendo una hoja de ruta clara para acelerar aquellas acciones concretas que lleven a una reducción de los contaminantes. Esta primera adecuación normativa se encuentra en curso y ha sido trabajada en conjunto con distintas organizaciones de la sociedad civil en el marco del Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De aquí, obtendremos las herramientas necesarias para el desarrollo de medidas de control de las emisiones que permitirán ir reduciendo en forma paulatina la contaminación atmosférica de la Ciudad y generando las articulaciones necesarias con otras jurisdicciones con el fin de realizar un trabajo conjunto en el área de influencia.

Todas estas acciones, sumadas a campañas de sensibilización y concientización para alcanzar hábitos más saludables, permitirán transitar un camino claro para alcanzar niveles guías de calidad de aire alineados con las directrices de la OMS.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Modelado de escenarios

Buenos Aires ha sido elegida, junto con otras 6 ciudades, para ser parte de la prueba piloto de implementación de la herramienta *Air Quality Pathways*, en el marco del programa "Climate Action Plan - Air Quality" de C40, que busca considerar la calidad del aire y las implicaciones para la salud pública de las políticas climáticas.

Esta herramienta, rápida y accesible, combina modelos de escenarios de salud pública, calidad del

aire y gases de efecto invernadero para cuantificar e integrar la calidad del aire y las implicaciones en la salud pública en el Plan de Acción Climática de las ciudades.

Los principales resultados de la aplicación de esta herramienta se presentan en forma detallada en el Apéndice I.

SUB ACCIONES

- Espacios de diálogo con OSC para elaboración del proyecto de actualización normativa de niveles guía de calidad de aire
- Sanción de nueva normativa de niveles guía de calidad de aire
- Implementación de modelos de evaluación de calidad de aire
- Mantenimiento y mejora de las estaciones fijas de monitoreo de aire
- Incorporación de medición de PM2.5
- Integración de datos con el Ministerio de Salud
- Articulación interjurisdiccional en el área de influencia

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Sensibilización sobre hábitos sostenibles que favorecen la calidad del aire
- Sensibilización de sectores más vulnerables a la contaminación del aire
- Datos abiertos sobre mediciones de calidad de aire
- Publicación anual de progresos de reducción de contaminación

ESPACIOS INTERESADOS

FORO DE LUCHA CONSEJO ASESOR MESA CON SECTOR PRIVADO CONSEJO CONSULTIVO TALLERES CON ADULTOS MAYORES

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS

CALIDAD DE AIRE Y SALUD ESPACIOS VERDES INGRESO Y EMPLEO MOVILIDAD Y NUEVA ESPACIALIDAD ENERGÍA GESTIÓN DE RESIDUOS INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES



META
100%

cumplimiento de estándares OMS de calidad de aire para 2050

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO

ENERGÍA
TRANSPORTE
RESIDUOS
OLAS DE CALOR
INUNDACIONES

23



ACCIÓN

Alimentación sostenible

Desde hace tiempo, las personas que vivimos y trabajamos en la Ciudad impulsamos la alimentación sostenible y la agricultura urbana, un cambio de hábitos que propicia un círculo virtuoso para la sostenibilidad con múltiples co-beneficios.

Para acompañar el impulso por una vida más saludable, hemos desarrollado múltiples actividades de concientización en estaciones saludables y mercados. Además, incorporamos ferias especiales a las más de 39 ferias de abastecimiento barrial que funcionan en 179 emplazamiento de las 15 Comunas.

Estas ferias especiales son: la Feria Orgánica, donde se venden únicamente productos orgánicos certificados directo del productor al consumidor; la Feria Sabe la Tierra, donde se articula la producción orgánica, natural y agroecológica con el comercio justo y el consumo responsable; BA Market, feria itinerante dedicada a alimentos saludables para toda la familia; la Feria Vegana, que permite acceder a múltiples alimentos del mundo vegetal de calidad y a buen precio y la Feria Sin TACC, que ofrece productos apto celíacos para llevar o para consumir en el lugar.

Nos proponemos expandir estas ferias de abastecimiento a todos los barrios de la Ciudad, para acercar productos más sanos y conectar productores con consumidores. De este modo, podremos migrar hacia un modelo alimentario de mayor proximidad.

Buenos Aires quiere romper el paradigma de las ciudades vistas únicamente como consumidoras de alimentos. Vamos a incrementar la producción local de alimentos a través de mayor presencia de huertas urbanas particulares o colectivas, para lograr ir hacia otras formas de consumo, acercarnos a la naturaleza y promover la producción de forma orgánica, local y con una menor huella de carbono.



ACCIÓN ILUSTRATIVA

La Vivera Orgánica

Las huertas urbanas son también una oportunidad para mejorar la calidad de alimentación de la población de menores recursos, al tiempo que se convierten en una fuente de empleo y empoderamiento.

En 2018, en el marco del proceso de integración sociourbana del Barrio Rodrigo Bueno, acompañamos a un grupo de mujeres en un proyecto de huerta comunitaria. Así nació "La

Vivera Orgánica" por iniciativa de un grupo de 15 vecinas y como una búsqueda para rescatar los conocimientos y las prácticas culturales de sus tierras originarias. A principios de 2020, obtuvieron la primera cosecha de productos 100% orgánicos. Hoy es un espacio de trabajo autogestivo donde se cultivan alimentos y plantas orgánicas que comercializan y les permite tener un ingreso sostenible.

SUB ACCIONES

- Programa de Agricultura Urbana, huertas y cultivos hidropónicos en el CIFA
- Proyectos de huertas en barrios populares
- Agricultura urbana en espacios públicos y promoción de ley para su implementación
- Creación del Plan Estratégico Vida Sana
- Programa Mi Escuela Saludable
- Huertas y viveros en edificios escolares públicos
- Expansión de ferias orgánicas y veganas
- Venta de bolsones de fruta y verdura agroecológica en Estaciones Saludables

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Comisión de Alimentación Sostenible en el marco del Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Talleres de huertas en espacios reducidos
- Talleres de cultivos hidropónicos
- Talleres sobre control biológico de plagas

ESPACIOS INTERESADOS



CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META

100%

de barrios populares con huertas para 2025

HORIZONTE TEMPORAL



SECTOR IMPACTADO



ENERGÍA



TRANSPORTE



RESIDUOS



OLAS DE CALOR



INUNDACIONES



24



ACCIÓN

Escuelas Verdes

Una de las acciones de gestión que más nos enorgullece es haber creado, en 2010, el Programa Escuelas Verdes. El objetivo es avanzar hacia la construcción de un futuro sostenible, equitativo, justo y diverso. Para lograrlo, fomentamos la sustentabilidad a través de la educación y la gestión ambiental en escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario.

A partir de un enfoque holístico de la educación para la sustentabilidad, promovemos educación de calidad con una mirada crítica y, a su vez, transformadora de la realidad, que tiende redes de aprendizaje y fomenta el desarrollo de saberes, valores, y habilidades fundamentales para los desafíos del siglo XXI.

Esta propuesta está destinada a toda la comunidad educativa: supervisores, equipo de conducción, docentes, personal no docente y estudiantes. Considera a los y las estudiantes como potenciales agentes de cambio, capaces de llevar a sus hogares los conocimientos adquiridos sobre el cuidado ambiental para ponerlos en práctica junto a sus familias y, de esta manera, contribuir al cambio cultural.

Además, promueve la realización de proyectos educativos ambientales tendientes a profundizar la educación ambiental y apoya acciones de gestión ambiental en las escuelas, utilizándolas como una herramienta pedagógica, fundamentando su accionar en el conocer-hacer-ser, con el objeto de lograr un entorno propicio para el aprendizaje y en consonancia con los conceptos que se enseñan.

Sabemos que consolidar la educación ambiental en las escuelas y transformar la cultura institucional requiere trabajo y esfuerzo sostenido, capaz de sortear las vicisitudes y contingencias que puedan tener lugar a nivel institucional. Entendiendo este desafío, en el año 2014 impulsamos el "Reconocimiento Escuelas Verdes", como una invitación a desarrollar procesos de educación ambiental en la escuela a partir de la puesta en práctica de un esquema de acción gradual que se adecúa a la realidad institucional de cada establecimiento para la construcción de una «Escuela Verde».

ESPACIOS INTERESADOS



ACCIÓN ILUSTRATIVA

Diez años recorridos

El programa Escuelas Verdes cumplió sus primeros diez años, durante los cuales capacitamos a más de 170.000 alumnos, recuperamos más de 2.200 toneladas de material reciclable, entregamos más de 100.000 cestos y contenedores, plantamos 2.527 árboles nativos, creamos huertas orgánicas en más de 715 escuelas y capacitamos a más de 22.100 docentes en temas ambientales.

En la actualidad, ya son 85 las escuelas que cuentan con sistemas de iluminación LED, los estudiantes crearon más de 100 proyectos de energía renovable y siete escuelas de gestión pública generan la energía que consumen con sistemas solares fotovoltaicos. Una de ellas, la Escuela Primaria N°15 «Antonio Devoto», inyecta a la red el excedente de esa energía.

SUB ACCIONES

- Desarrollo de recursos pedagógicos para docentes y estudiantes
- Capacitaciones para la promoción del abordaje y consolidación de la educación ambiental
- Acciones de gestión ambiental para el uso eficiente de recursos y desarrollo de prácticas sostenibles
- Incubación de proyectos ambientales para promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología
- Incorporación de compostaje en escuelas con cocina
- Estación de reciclaje en cada escuela
- Programa de educación para el riesgo hídrico

ACCIONES QUE COMPLEMENTAN

- Foro ambiental estudiantil
- Sistema de monitoreo y seguimiento para medición de principales variables
- Jornada ambiental obligatoria
- Red Federal de Escuelas Verdes

CO-BENEFICIOS ASOCIADOS



META
100%

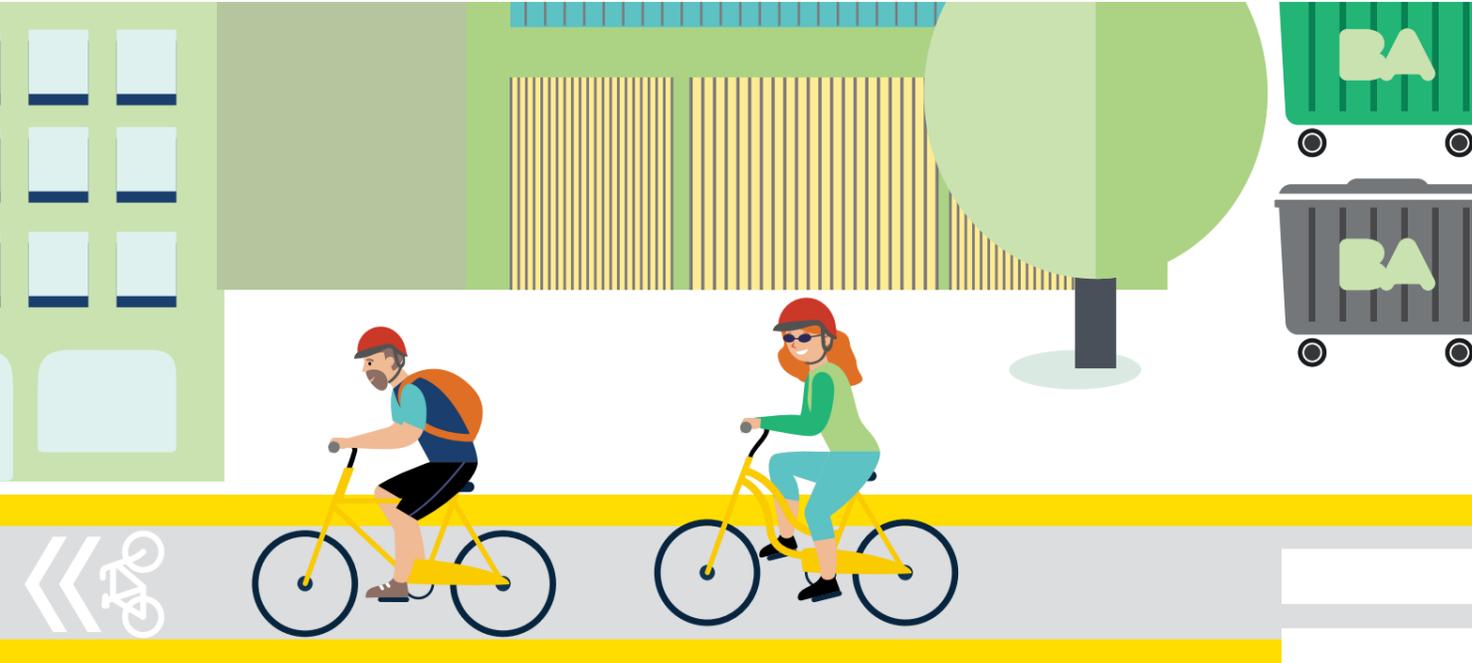
escuelas de gestión estatal con reconocimiento como Escuela Verde para 2030

HORIZONTE TEMPORAL



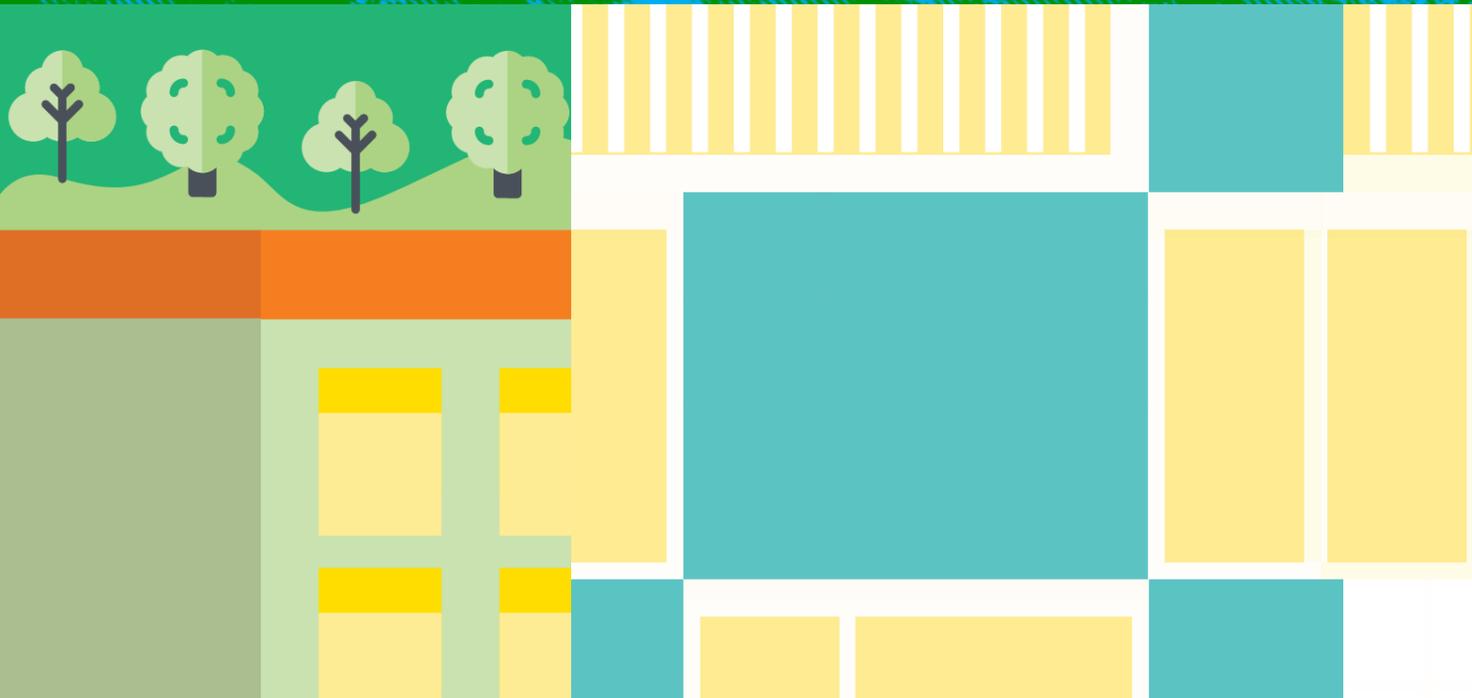
SECTOR IMPACTADO





04

¿Cómo seguimos?



4.1

Cronograma de implementación

ACCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	2025	2030	2035	2040	2045	2050
1 Grandes obras para menor riesgo	SECTOP	●	●	●			
2 La naturaleza como solución	SDU · SECA · SECTOP	●	●	●	●	●	●
3 Preparados para las tormentas	MEPHU · MJYS	●	●	○	○	○	○
4 Más y mejores árboles	SECA · SECACGC	●	○	○	○	○	○
5 Más y mejores espacios verdes	MEPHU · SDU · SECA · SECACGC	●	●				
6 Prioridad peatón	MEPHU	●	●				
7 Calles de encuentro	MEPHU	●	●				
8 Más bicis, menos emisiones	SECTOP	●	●	●			
9 Transporte público eficiente	SECTOP	●	●	●			
10 Transporte público bajas emisiones	SECTOP	■	●	●	●	●	●
11 Logística urbana eficiente	SECTOP	●	●	●	●		
12 Mejorando nuestras viviendas	SDU · SECA	●	●	●	●	●	●
13 Edificios nuevos más eficientes	SDU · SECA	●	●	●	●	●	●
14 Eficiencia puertas adentro	SECA	●	●	●	●		
15 Hacia una energía limpia	SECA	●	●	●	●	●	●
16 Hacia una economía circular	MEPHU · SECA	●	●	●	●	●	●
17 Más y mejor separación en origen	MEPHU · SECA	●	●				
18 Tratando nuestros residuos	MEPHU	●	●	●	●	●	●
19 Integrando los barrios	MDHYH	●	●	●	●	●	●
20 Vecinos más preparados	SECA	●					
21 Red de salud pública	MS	●	●	●	●	●	●
22 Buenos aires limpios	SECA	●	●	●	●	●	●
23 Alimentación sostenible	MDHYH · MEPHU · SECA	●	●	●	●		
24 Escuelas verdes	MED	●	●	●	●	●	●

- Ejecución de los componentes principales de la acción.
- Mantenimiento activo
- Articulaciones con terceros / Pruebas Piloto / Plan Escalabilidad

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

Uno de los objetivos centrales de nuestra gestión es avanzar hacia una ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva. En este Plan de Acción Climática (PAC) 2050, están comprendidas una gran cantidad de acciones y sub acciones orientadas al cumplimiento de las ambiciosas metas que nos impusimos para lograrlo. Esta multiplicidad de acciones conlleva, a la par, una diversidad de actores y áreas de Gobierno responsables de su implementación.

Un pilar fundamental en la implementación del PAC es el seguimiento del avance de la ejecución, tanto de manera integral como de cada una de sus acciones. Más importante aún es la medición del impacto de la implementación de esas acciones, que nos permitirá analizar si estamos alcanzando los resultados esperados.

En este sentido, hemos decidido usar nuestras estructuras sólidas de seguimiento y evaluación de gestión de Gobierno y nuestra política de datos abiertos, creando un tablero de control particular para el PAC. Todas las acciones climáticas tendrán asociados indicadores de seguimiento y de impacto y, de manera particular, indicadores que garanticen el monitoreo específico de la inclusión en la implementación. A su vez, se establecen indicadores generales de monitoreo del Plan asociados a las metas globales de mitigación, adaptación e inclusión.

Además, desde principios de 2020, realizamos reuniones mensuales de seguimiento de la estrategia de cambio climático. En ellas, participan el Jefe de

Gobierno, el Vicejefe de Gobierno y/o el Jefe de Gabinete de Ministros, en conjunto con el Gabinete de Cambio Climático de la Ciudad y el equipo de seguimiento de gestión perteneciente a la Secretaría de Planificación, Evaluación y Control de Gestión (SECPECG). Estos encuentros nos permiten analizar principalmente el tablero general de control de la implementación del PAC (avance e impacto) y son una oportunidad para realizar validaciones y/o definiciones por parte de las máximas autoridades del Gobierno.

Independientemente de esta reunión de seguimiento, todas las áreas responsables de acciones climáticas monitorean y reportan los resultados de los indicadores de seguimiento, impacto e inclusión asociados de manera mensual a la SECPECG, alimentando así el tablero de control del PAC.

Anualmente, realizaremos la compilación de todos los indicadores y sus resultados para poder evaluar el avance y el impacto de la implementación del plan de manera integral. Esto permitirá monitorear el avance de cumplimiento de las principales metas de mitigación, adaptación e inclusión.

LOS REPORTES Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este proceso de seguimiento será acompañado por la generación de reportes para la toma de decisión desde el más alto mando del Gobierno, la comunicación de resultados a los actores

involucrados y la sociedad en general, asegurando el acceso a la información y los datos.

Reportes al Jefe de Gobierno

Más allá de su participación en las reuniones de seguimiento, el Jefe de Gobierno recibe un reporte mensual donde se destacan los avances y resultados generales de la implementación del Plan, además de las principales decisiones tomadas.

Estos reportes mensuales se complementan con un balance de gestión semestral en donde se le informan al Jefe de Gobierno los principales indicadores de las acciones climáticas prioritarias, así como la consolidación del avance del Plan en el semestre anterior.

Reporte al poder Legislativo

Cada año elaboramos y presentamos ante la Legislatura el informe de resultados de las acciones implementadas en el marco del Plan en donde se incluyen los principales avances y la evaluación de impacto de los mismos. Esta presentación anual está establecida como requisito en la Ley de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de la Ciudad.

Reportes en redes internacionales

Buenos Aires reporta anualmente los avances de su acción climática y los resultados de sus inventarios en la plataforma CDP.

Datos abiertos al ciudadano

La información que producimos desde el Gobierno pertenece a todas las personas que viven y trabajan en la Ciudad. Los datos abiertos son aquellos a los que cualquier ciudadano puede acceder, usar y compartir libremente.

El portal BA Data, creado en 2012, contiene más de 31 conjuntos de datos abiertos que corresponden específicamente a temáticas ambientales, a los que se suman aquellos relacionados a la movilidad, salud, urbanismo y desarrollo humano, entre otros.

Sabemos de la trascendencia que tiene este nuevo Plan de Acción Climática para la Ciudad y del constante aumento en la demanda de la sociedad por informarse y conocer los avances.

EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO “BA CAMBIO CLIMÁTICO” FUE COCREADO CON MÁS DE 600 CIUDADANOS, EXPERTOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Ante esto, hemos desarrollado un portal de Gobierno Abierto enfocado específicamente en el cambio climático. En esta sección se pueden visualizar los esfuerzos que realizan el Gobierno, los actores no estatales y las personas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero; reducir los riesgos climáticos; mejorar la capacidad de adaptación de nuestra Ciudad y asegurar un reparto equitativo de los beneficios sociales, económicos y ambientales de la acción climática.

La información que se encuentra en este portal responde a un análisis que realizamos en base a los pedidos de acceso a la información recibidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y los requerimientos de múltiples expertos en la temática, relevados a través de un proceso de entrevistas, encuentros de ideas abiertos al público en general y reuniones en el marco del Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La revisión de este Plan la llevamos adelante de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático de Buenos Aires. Como máximo, cada 5 años llevaremos a cabo el relevamiento exhaustivo de los resultados y el cumplimiento de las metas del presente PAC, lo que brindará un insumo fundamental para su actualización.

Portal BA Cambio Climático disponible en:
buenosaires.gob.ar/cambioclimatico

Apéndice

Calidad del aire

Junto a otras ciudades, que también forman parte del programa "Climate Action Plan - Air Quality" de C40, en Buenos Aires iniciamos la prueba piloto para la implementación del modelo Pathways AQ. Este modelo es una herramienta rápida y accesible que combina módulos de escenarios de salud pública, contaminación del aire y gases de efecto invernadero (GEI) para cuantificar, e integrar, la calidad del aire y las implicancias en salud pública de los planes de acción climática de las ciudades.

La metodología de este programa está basada en la herramienta de modelización de escenarios de GEI para la planificación de la acción climática y utiliza el inventario de GEI de la Ciudad y la modelización de sus escenarios (BAU, inicial y ambicioso) como elementos de entrada. Modeliza emisiones directas de PM_{2.5} junto a otros cuatro contaminantes que se asocian en la atmósfera y producen éste último: los óxidos de nitrógeno (NO_x), el dióxido de azufre (SO₂), el amoníaco (NH₃) y los compuestos orgánicos volátiles (COV).

Sabemos que el cambio climático y la calidad del aire comparten algunas fuentes de emisión: el transporte, la industria y la generación de energía eléctrica. Ante esto, desarrollar una agenda conjunta puede potenciar los impactos positivos y los co-beneficios asociados.

El 90% de las emisiones de monóxido de carbono (CO) en la Ciudad de Buenos Aires proviene de vehículos utilitarios livianos que funcionan con nafta. Algunos estudios científicos revelan una fuerte

TENIENDO EN CUENTA ESTAS PROYECCIONES, Y CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CLIMÁTICAS AMBICIOSAS, LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PUEDE CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA OMS A 2030

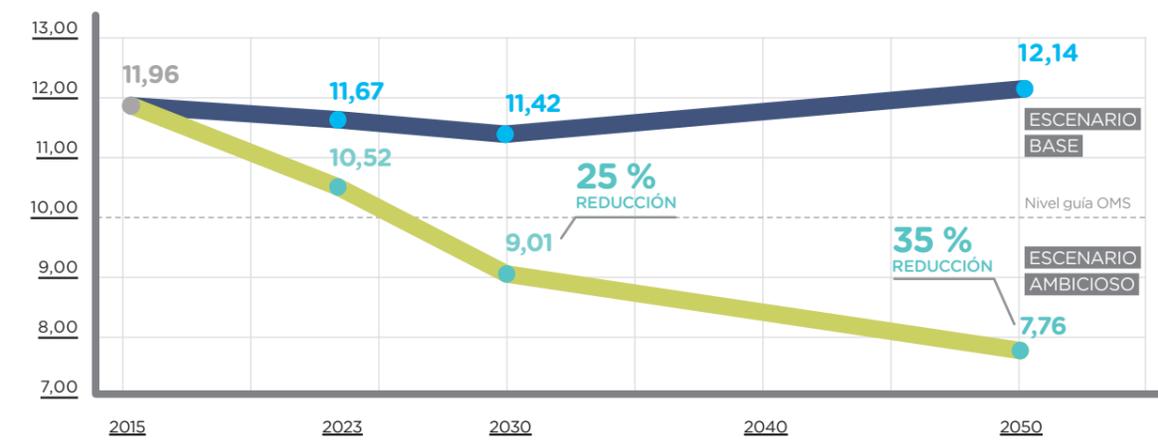
correlación entre las concentraciones de PM_{2.5} y CO, es decir, ambos provienen principalmente del tránsito vehicular. Por su parte, la correlación entre PM₁₀ y CO es menor, por lo que se puede inferir que las concentraciones de PM₁₀ no provienen únicamente de emisiones vehiculares. De ahí que podría existir una contribución importante de otras fuentes, como por ejemplo, el material resuspendido por acción del viento (desde polen hasta material proveniente de actividades antropogénicas).

El 50% de las emisiones atmosféricas de NO_x son atribuibles a los vehículos utilitarios livianos que funcionan con diesel y GNC.

Resultados

La siguiente figura muestra la reducción de las concentraciones de PM_{2.5} para los horizontes 2023, 2030 y 2050 bajo un escenario ambicioso. Es

CONCENTRACIÓN MEDIA ANUAL PM_{2.5} [µg/m³]



importante mencionar que este gráfico sólo considera reducciones de PM_{2.5} que pueden suceder dentro de la Ciudad, no se modelizan las concentraciones de PM_{2.5} provenientes de zonas ubicadas por fuera de la Ciudad.

En un escenario ambicioso, se espera que las reducciones más importantes en las concentraciones de PM_{2.5} y contaminantes precursores provengan del sector de la generación de electricidad, con una reducción en las concentraciones de PM_{2.5} de 1,9 µg/m³ para 2030 y de 2,7 µg/m³ para 2050. Le siguen acciones en el sector del transporte, a través de un cambio en el combustible utilizado, que se traducen en reducciones en las concentraciones de PM_{2.5} de 0,5 µg/m³ para 2030 y de 1,1 µg/m³ para 2050.

Principales conclusiones

El PAC de la Ciudad de Buenos Aires proporciona un marco sólido para la implementación de acciones climáticas ambiciosas que den como resultado mejoras en la calidad del aire (específicamente, en el promedio anual de PM_{2.5}). Esta mejora se traducirá, a su vez, en una mejor calidad de vida y un menor número de muertes prematuras por una menor exposición a esos contaminantes.

La implementación del escenario ambicioso mejorará la calidad del aire al reducir las emisiones modeladas por inventarios de GEI en un 35% para el año 2050. Esto significa reducir las concentraciones de PM_{2.5} en 4,2 µg/m³. Las acciones en el sector de la generación de electricidad (específicamente a través de la inclusión de energías renovables descentralizadas) y en el sector transporte, con un cambio en el combustible, tienen el mayor potencial para reducir la contaminación del aire en este escenario.

La integración de las estrategias utilizadas para abordar la contaminación del aire, junto a aquellas utilizadas en la mitigación (y adaptación) del cambio climático, presentan mayores oportunidades para mejorar, en simultáneo, la calidad del aire, la salud y para contribuir al esfuerzo global de mitigar el cambio climático.

Teniendo en cuenta estas proyecciones, y con la implementación de medidas climáticas ambiciosas, la Ciudad de Buenos Aires puede cumplir con las recomendaciones de la OMS para PM_{2.5} de 10 µg/m³ a partir de 2030.



Listado de acrónimos

AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires	MJYS	Ministerio de Justicia y Seguridad
ARTEH	Área de Retención Temporal de Excedentes Hídricos	MS	Ministerio de Salud
AVU	Aceite Vegetal Usado	NDVI	Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada
AYSA	Agua y Saneamientos Argentinos	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
BAU	Business As Usual	OMS	Organización Mundial de la Salud
BRT	Autobús de Tránsito Rápido	OSC	Organización de la Sociedad Civil
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PAC	Plan de Acción Climática
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	PBI	Producto Bruto Interno
CDP	Disclosure Insight Action	PET	Tereftalato de Polietileno
CEAMSE	Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado	PM_{2,5}	Material particulado de diámetro menor o igual a 2,5 micrómetros.
CESAC	Centro de Salud y Acción Comunitaria	PM₁₀	Material particulado de diámetro menor o igual a 10 micrómetros.
CIFA	Centro de Información y Formación Ambiental	RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
CO₂EQ	Dióxido de carbono equivalente	RCP	Trayectorias de Concentración Representativas
COFEMA	Consejo Federal de Medio Ambiente	SAME	Sistema de Atención Médica de Emergencias
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina	SAT	Sistema de Alerta de Tormentas
CUCC	Centro Único de Coordinación y Control	SDU	Secretaría de Desarrollo Urbano
FF.CC.	Ferrocarril	SECA	Secretaría de Ambiente
FV	Fotovoltaica	SECACGC	Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal
GEI	Gases de Efecto Invernadero	SECPECG	Secretaría de Planificación, Evaluación y Control de Gestión
GPC	Protocolo Global para Inventarios de Emisión de GEI a Escala Comunitaria	SECTOP	Secretaría de Transporte y Obras Públicas
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático	SUDS	Sistema Urbano de Drenaje Sostenible
IVC	Instituto de Vivienda de la Ciudad	TACC	Trigo, Avena, Cebada y Centeno
MBT	Planta de Tratamiento Mecánico Biológico	UBA	Universidad de Buenos Aires
MDHYH	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat		
MED	Ministerio de Educación		
MEPHU	Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana		



Buenos Aires Ciudad

